

TRIUNFO EN ALEMANIA EL PARTIDO MILITARISTA

OTRA OFENSIVA ALEMANA EN PERSPECTIVA

EN MOSCOU

Van llegando noticias de los acontecimientos de Moscú. Esos acontecimientos son gravísimos y sintomáticos.

El conde de Mirbach ha sido muerto por dos socialistas revolucionarios. Después que éstos escaparon hubo un alzamiento antimaximalista. Centenares de hombres invadieron las oficinas de Correos y Telégrafos y otros edificios públicos, dando muerte a Alemania y vivas a la Rusia libre.

Los guardias rojos de Lenine y Trotzky sofocaron el movimiento haciendo uso de los cañones y ametralladoras. Han sido presos más de mil socialistas revolucionarios con los hombres más eminentes de dicho partido, entre ellos, a lo que se asegura, Savinkoff, que fue ministro de la Guerra de Kerensky.

Un detalle. Antes de rendirse, los socialistas revolucionarios publicaron un manifiesto donde decían que habían matado al conde de Mirbach y se habían alzado en armas para protestar, en nombre de la verdadera Rusia, contra la paz de Brest-Litovsk y la alianza monstruosa del prusianismo y el maximalismo.

Ahora bien: ¿tienen razón los socialistas revolucionarios para decir que representan a Rusia?

Seguramente sí. No se olvide que ese partido ganó en toda Rusia las elecciones de la Asamblea Constituyente. Cuando sus diputados presentaron en Petrogrado para comenzar los trabajos parlamentarios, fueron disueltos a tiros y bayonetados por los guardias rojos de Trotzky y Lenine. La minoría imponió a la mayoría por la violencia. Y como el pueblo de Petrogrado protestara del ineficaz atropello, se le ametralló. Lenine lo dijo bien claramente. No consentiría en la reunión de Asamblea Constituyente alguna donde no tuviera asegurada una mayoría de importancia. Como se ve, gobierna autocráticamente, apoyado en esos sicarios harapientos, borrachos, crueles y cobardes llamados guardias rojos, que han regentado su camarada Trotzky y que no sirven para luchar con Alemania, ni siquiera en la proporción de cincuenta contra uno.

Veamos. Son aliadofilos, y así lo han declarado en sus recientes Congresos, los partidos liberales burgueses (cadetes, obreristas, progresistas, etc.) Son aliadofilos también los partidos obreros más poderosos y temibles. Quedan fuera, al servicio de Alemania, los energúmenos sospechosos del maximalismo. Se sostienen porque los Imperios centrales procuran protegerlos. Todavía necesita Potsdam a Lenine y Trotzky.

Días pasados, el órgano oficial de los bolcheviques, «Isvestia», decía: «Si continuar las intrigas de la Entente, los ejércitos de la Rusia revolucionaria combatirán muy pronto contra los aliados, al lado de los de Alemania y Austria.»

No cabe impudicia mayor. Es la confesión paladina del pacto. El maximalismo, escoria de Rusia, arroja descaradamente la máscara.

Probablemente—ya llegan telegramas anunciándolo—Alemania aprovechará la muerte del conde de Mirbach a manos de dos patriotas rusos para ocupar a Moscú y Petrogrado. Y la Rusia bolchevique sufrirá la suerte de la Rusia ucraniana. El mejor día, las fuerzas militares de los Imperios del centro derribarán al grotesco Gobierno de los Comisarios y desarmarán sin resistencia a los guardias rojos. Y pondrán en lugar suyo a un Skoropadsky cualquiera, hechura e instrumento dócil, que el traidor no es menester siendo la traición pasada.

¿A qué aguardan los aliados? ¿Vacilan todavía? Pueden reconstituir el frente oriental apoyándose en los elementos aliadofilos y patriotas de Rusia, casi todos partidarios de la Reforma. Si se dejan adelantar por Alemania, la obra de liberar y organizar una Rusia emancipada del germanismo, una Esclavia colosal, moderna e independiente, será mucho más difícil...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Pequeñas operaciones.
Paris, 10. Parte oficial francés del medio día.
Actividad de las dos artillerías al Norte de Montdidier y en el Sur del Aisne, en la región de la quinta de Chavigny.
En Champaña hemos ejecutado dos golpes de mano, haciendo prisioneros.
Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—En la jornada del 4, siete aviones alemanes fueron derribados y dos globos cautivos incendiados por nuestros pilotos. (Agencia Radio.)

ITALIA

Sigue el avance en Albania.

Collano, 10. A lo largo de todo el frente ha habido acciones de artillería, más intensas en la meseta de Asiago y en la región occidental de Grappa.

Al Sur de Stelvio, la guarnición de uno de nuestros puestos avanzados, cota 2.931, fué atacada en la noche última por un destacamento enemigo.

En el valle del Brenta, en el curso de pequeñas acciones de rectificación, hicimos 24 prisioneros.

Albania.—Nuestras tropas, después de haber llegado por el Oeste al bajo y medio Semene y de haber ensanchado al Este la ocupación de las alturas en la cabeza de Temorica, avanzan por el centro hacia Losumi, rechazando al enemigo. (T. S. H.)

ALEMANIA

Violentos ataques franceses.

Koenigsweusterhausen, 10. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Al atardecer revivió la actividad entre ambos bandos de la región de Kemmel, a orillas del Lys y del Somme.

Hubo movimientos exploradores nocturnos por parte del enemigo.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Los franceses siguieron lanzando violentos ataques parciales.

Al Sudoeste de Noyon y al Sur del Aisne, lanzó varias veces sus ataques con grandes contingentes, poniendo pie en las granjas Porte y Doges, al Oeste de Antheuil, así como en las antiguas trincheras francesas al Norte de Longpont.

Grupo del duque Albrecht.—En el Sundgau, tropas de asalto nuestras se llevaron de las trincheras francesas, al Norte de Largitzen, algunos prisioneros. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Sin novedad.

Paris, 10. Parte oficial americano.
Nada que señalar de importancia. (Agencia Radio.)

BALKANES

Ocupación de nuevas posiciones.

Paris, 10. Parte oficial de Oriente.
En la región comprendida entre Devoli y Tomorick, nuestras tropas han completado sus éxitos, apoderándose, en una encarnizada lucha, de toda la cima de Bofmia, entre Cafa, Becit, Mali y Guarperit.

El número de prisioneros hechos al enemigo se eleva a 130.

A nuestra izquierda, las tropas italianas que estaban en contacto con las nuestras, se han apoderado de las alturas de Cava y Devris, continuando sus progresos por la orilla izquierda de Tamorica.

La infantería y artillería enemigas han desplegado gran actividad en el frente de Macedonia, y especialmente en la curva del Cerna, cinco grupos de asalto intentaron entrar en nuestras líneas, pero sufrieron un fracaso completo y graves pérdidas. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Actividad de la artillería alemana.

Londres, 10. Parte de la tarde. La actividad de la artillería enemiga ha aumentado a primera hora de la noche al Este de Villers-Bretonneux y ha sido seguida por ataques locales que fueron rechazados. A primera hora de la mañana, la artillería enemiga ha desplegado una grandísima actividad desde la vecindad de Villers-Bretonneux a Ancre. Algunos destacamentos enemigos han sido rechazados ayer tarde al Sur de Bucquoi. Durante la noche avanzamos nuestra línea a corta distancia, gracias a una operación local que realizamos con éxito en los alrededores de Merris, y que nos proporcionó varios prisioneros y una ametralladora. (Agencia Radio.)

En esta última capital colaboró con Metternich, Marschall y Lichnowsky en las negociaciones para una inteligencia germanoinglesa.

En 1914 fué enviado a Turquía, siendo nombrado embajador en La Haya en la primavera de 1915.

En el verano de 1916 se dirigió a Constantinopla en calidad de embajador, siendo nombrado en agosto de 1917 secretario imperial del Exterior, en sustitución de Zimmermann.

Ocupando este puesto firmó von Kuhlmann la paz de Brest Litovsk y la de Bucarest. (T. S. H.)

En 1908 se dedicó a la carrera diplomática, siendo secretario de las Embajadas de Washington, La Haya y Londres.

En esta última capital colaboró con Metternich, Marschall y Lichnowsky en las negociaciones para una inteligencia germanoinglesa.

En 1914 fué enviado a Turquía, siendo nombrado embajador en La Haya en la primavera de 1915.

En el verano de 1916 se dirigió a Constantinopla en calidad de embajador, siendo nombrado en agosto de 1917 secretario imperial del Exterior, en sustitución de Zimmermann.

Ocupando este puesto firmó von Kuhlmann la paz de Brest Litovsk y la de Bucarest. (T. S. H.)

¿Le sucede von Hintze?

Nauen, 10. El probable sucesor de von Kuhlmann, Paul von Hintze, hijo de un comerciante, nació el 13 de febrero de 1864 en Schwedt, en el Oder, y no procede de la carrera diplomática, sino de la Marina.

En 1903 era agregado naval en los países septentrionales, residiendo en San Petersburgo.

En 1908 le fué concedida la nobleza, marchando en otoño del mismo año como delegado militar a la corte rusa.

En 1911 pasó al servicio diplomático, trabajando en la Oficina extranjera, siendo después trasladado, en calidad de embajador, a Méjico.

A fines de 1914 se posesionó del cargo de embajador en Pekín, donde hasta principios de 1917 combatió las intrigas de la Entente.

Después de la ruptura de las relaciones chino germanas, y una vez vuelto a Berlín, fué empleado como embajador en Cristiania. (T. S. H.)

El sustituto de Kuhlmann.

Berna, 10. Desde Berlín comunican que ha sido anunciado oficialmente el nombramiento del almirante von Hintze para el cargo de secretario de Negocios Extranjeros, en sustitución de Kuhlmann. (Agencia Radio.)

VICTORIA ALIADA EN ALBANIA

Informes italianos.

Roma, 10. El Cuartel general italiano señala nuevos progresos en Albania.

Los monitores británicos cooperaron en la preparación artillera del ala izquierda; han sido conquistadas fuertes posiciones tenazmente defendidas por el enemigo.

El número de prisioneros ha ascendido a 1.300, y se anuncia la captura de cañones, aeroplanos y ametralladoras. (T. S. H.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Capítulo de lamentaciones.

Lyon, 10. La batalla del Piave repercute en la Cámara austriaca. Las discusiones y las polémicas acerca de las últimas batallas del Piave están lejos de haber terminado en Austria-Hungría. Están a punto de pasar de la Prensa al Parlamento austriaco, después de haber sido objeto de varios incidentes en la Cámara húngara, en donde dieron lugar a famosas declaraciones del Presidente del Consejo húngaro, M. Weckerle.

He aquí ahora que el *Muenchener Neueste Nachrichten* del 6 de julio anuncia que el ministro de la Guerra austrohúngaro, interrogado a propósito del crédito que había que conceder a los rumores que han circulado sobre la situación difícil en que se ha encontrado el ejército austrohúngaro en la última ofensiva contra Italia, ha declarado que esos rumores estaban desprovistos de todo fundamento.

Eso no quita para que el partido alemán presente una moción con objeto de provocar una discusión en la Cámara acerca de ello.

Es probable que en el curso de esa discusión el ministro de la Guerra austrohúngaro se vea obligado a admitir ciertos hechos que ahora se apresura algo demasiado a declarar «que están desprovistos de todo fundamento», y mientras tanto continúan las protestas de la Prensa.

Escribe el «Deutsche Volksblatt»: «La batalla del Piave ha terminado, pero deploramos el resultado de la lucha.

Las causas de nuestro fracaso estratégico provienen principalmente de las condiciones de mejoramiento de nuestro adversario.

Hemos tenido que renunciar a las ganancias territoriales que hablamos realizado; pero lo que importa es herir al ejército enemigo, lo cual ha sido hecho.»

Evidentemente, el periódico olvida decir con qué sacrificios austriacos ha sido «herido» el ejército italiano. (T. S. H.)

LUCHAS EN MOSCOU

Siguen los combates en las calles.

Amsterdam, 10. La *Vossische Zeitung* recibe de Moscú la noticia de que uno de los hombres complicados en el asesinato de Mirbach es el revolucionario Savinkoff, que mató a Plehve.

En las calles de Moscú continúan con encarnizamiento los combates. Los revolucionarios han hecho barricadas del teatro Imperial y disparan desde todas las ventanas con ametralladoras sobre los bolcheviques. (Agencia Radio.)

SITUACION EN SIBERIA

El Gobierno aliadofilo de Siberia.

Londres, 10. Habiendo sido escogido Omsk para la residencia oficial del Gobierno de Siberia, han llegado a dicho punto numerosos miembros de la Asamblea constituyente.

Se ha nombrado al almirante Koltchak para desempeñar la cartera de Guerra y Marina, y al coronel Iranof comandante en jefe del Ejército.

La dirección suprema de los negocios políticos será confiada a un Comité, compuesto de tres miembros, que serán M. Derberg, el almirante Koltchak y el general Khevat.

El Ejército estará constituido por checoslovacos y rusos voluntarios.

Los alemanes exigieron al Gobierno de los bolcheviques el inmediato desarme de los checoslovacos, haciendo entrega a la vez de todos estos individuos.

El Gobierno ruso, ante la petición alemana, prometió cumplir su deseo. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Unas supuestas cartas de la Emperatriz de Austria.

Amsterdam, 10. El corresponsal del *Tyd* en Viena comunica que los rumores que corren en Austria respecto a la Emperatriz Zita, desgraciadamente son acogidos con credulidad.

La verdad es que la Emperatriz trabaja activamente para que se haga la paz; pero es falso, dice el periódico, sea debido a su intervención.

Lo que ha dado origen a tales rumores ha sido cierto número de cartas escritas por la Emperatriz, en las que se manifestaban anhelos de paz, y que se dice causaron desavenencias entre el Emperador y la Emperatriz.

El corresponsal cree que las cartas no existen ó son apócrifas. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES

QUIEREN DAR UN REY A FINLANDIA

Los finlandeses se oponen.

Estocolmo, 9. El encargado de Asuntos finlandeses en Berlín acaba de llegar a Helsingfors para proponer al Senado elegir al Príncipe Oscar de Prusia como Rey de Finlandia.

Los republicanos se niegan a adoptar el régimen monárquico, que los germanófilos piensan imponer por un golpe de fuerza.

La opinión se da cuenta de que los alemanes quieren comprometer a Finlandia cerca de la Entente y despojar al país.

En los círculos comerciales e industriales hay viva oposición contra la expedición a Murmania. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 10. Parte oficial del ministro de Aviación.

Ayer bombardearon, con éxito, nuestros aeroplanos los aeródromos enemigos, provocando varios incendios en los cobertizos y pabellones. Ayer noche también bombardeamos los aeródromos enemigos, logrando incendiar dos cobertizos. También atacaron algunos trenes desde poca altura. Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

La confesión de von Kuhlmann

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Uno se queda perplejo al concluir la lectura del discurso pronunciado recientemente en el Reichstag por von Kuhlmann. Pero la perplejidad no dura mucho. ¿Cómo admitir que un von Kuhlmann—ó un Burian—desautorice al Kaiser? ¿Cómo suponer que el diplomático de Brest-Litovsk y Bucarest tenga ánimos y talento para aleccionar a los pangermanistas, empezando por Guillermo II, que tiene el ardor de los neófitos? ¿Qué hizo von Kuhlmann en Brest-Litovsk? ¿Qué hizo en Bucarest? Seguir las instrucciones de Hindenburg y Ludendorff, cubrir con metáforas las exigencias draconianas del general Hoffmann y satisfacer la voracidad de los anexionistas.

Es posible que von Kuhlmann, allá en su fuero interno, no apruebe la política de los «junkers»; pero ¿qué pueden importar sus reservas mentales y sus puritos democráticos, si unas y otros son puramente platónicos? Allá von Kuhlmann—que un instante pudo parecer un estadista previsor y moderno—con su conciencia. El hombre que en Brest-Litovsk y Bucarest no hizo más que «servir» al militarismo prusiano, no puede pretender que se le tenga ahora por un carácter, por una personalidad. En Alemania, desde que Guillermo II «prescindió» de Bismarck, no ha existido un sólo «carácter» en la política que pudiera llamarse civil... Todos los cancilleres han sido instrumentos del poder militar: en cuanto han querido gobernar por cuenta propia, en cuanto han querido apartarse del programa del Estado Mayor ó simplemente modificarlo, han sido invitados a retirarse ó a obedecer. Bethmann-Hollweg, un momento atraído por las izquierdas, tuvo que dimitir. Y si Hertling y von Kuhlmann siguen en sus puestos es porque se han prestado dócilmente a cumplir las instrucciones de Tirpitz, de Ludendorff y el Kronprinz, que son los triunviros de Alemania, los que mandan de verdad, los que «apuntan» al primer comandante del Imperio esos discursos que hacen palidecer los apóstrofes de Atila y las arengas de Julio César.

Concretamente: von Kuhlmann ha dicho en el Reichstag lo que le mandaron decir. Guillermo II y sus inspiradores han sentido la necesidad apremiante de «quitar hierro» al famoso brindis imperial. Las frases en que von Kuhlmann parece aleccionar al Kaiser son demasiado incisivas para que dejen de

constituir una maniobra diplomática. De lo contrario, von Kuhlmann y Ledebour podrían darse el brazo. Pero no hay tal... Ledebour ha sido sincero en su acusación contra los Hohenzollern, en su «emplazamiento» de la dinastía para el juicio final de la guerra. Von Kuhlmann, al acusar de insensato «a cualquier hombre que sueñe con la hegemonía alemana en el Mundo», no ha tildado de loco a su señor, ni ha querido domar a las fieras del pangermanismo... Lo primero hubiese sido un sacrilegio, lo segundo una temeridad. Y ambas cosas le habrían costado el porvenir. Lo que von Kuhlmann ha hecho es bien simple y bien alemán: poner una paletada de arena sobre la cal viva del discurso del Kaiser. Pero el juego es demasiado conocido y demasiado inocente. Los aliados no caerán en la red.

El pasaje de su discurso en que von Kuhlmann habla de la cuestión candente de las responsabilidades es... incomparable. Incomparable porque no se habían visto hasta ahora tanta desaprensión, tanta ligereza en ningún orador alemán al abordar un asunto fallado contra el Imperio por sus propios diplomáticos. En lugar de aludir a la memoria del Príncipe Lichnowsky, en lugar de recoger las acusaciones del ingeniero Muelhon, en lugar de recordar las jornadas de julio de 1914, en que se decidió la guerra, von Kuhlmann se reduce a acusar a Rusia, a Inglaterra, a Francia... ¿Quién puede creerle? Si se dirige a los neutrales no vencerá de la inocencia de Alemania sino a los que creen en ella como un dogma desde 1914. Esos neutrales ¿qué influencia pueden tener el día de la paz? Ninguna. Ni España, ni Holanda, ni Suiza, ni las Monarquías escandinavas, se prestarán a defender ó a justificar a Alemania. Por su neutralidad, más ó menos forzosa, más ó menos excusable, esos países se han puesto al margen del conflicto: no habrán de pavonearse en el Congreso de la paz los que durante el peligro escondieron la cabeza entre las alas, como el avestruz. Alemania no encontrará defensores, sino jueces, a no ser que la victoria—esa victoria completa en que no cree el propio von Kuhlmann—la ponga por encima de la ley.

Los neutrales fueron importantes mientras su actitud podía pesar sobre la guerra. Desde que los Estados Unidos abandonaron la neutralidad, ¿qué mesura ha puesto Alemania en sus actos? ¿Qué consideraciones ha tenido con los no beligerantes? He aquí por qué hay que concluir que von Kuhlmann no se dirige a los neutrales al pretender—contra la evidencia histórica, contra la convicción universal en contrario—que Alemania no es responsable de la guerra. Se dirige a la propia Alemania, donde aumenta de hora en hora el número de los convencidos de su culpabilidad; se dirige a los alemanes, que murmuran *in petto* el «yo pecador», ó que, como la minoría de la Social Democracia, el Príncipe Lichnowsky y sus partidarios, y esos oficiales que desertan de los ejércitos imperiales por «razones de conciencia», atacan ruidosamente el dogma de la inocencia germana.

El resto del Mundo sabe a qué atenerse. Nadie ha dejado de establecer un paralelo entre la política obstinadamente pacifista de Inglaterra en los últimos veinte años y la política provocadora de Alemania a partir de su primer programa de guerra universal: el de von Tirpitz en 1897. Por encima de las afirmaciones arbitrarias ó de las evasivas de von Kuhlmann está toda la historia de la diplomacia contemporánea, proclamando la rectitud de la política británica, la prudencia casi heroica de la francesa y la inandad de ese *Peligo ruso* inventado por Guillermo II. Lo único que debe tomarse en cuenta del discurso de von Kuhlmann es cuanto se refiere a la duración de la guerra. «El ministro alemán ha declarado en su discurso—escribe en *Le Temps* la pluma autorizadísima de Jean Herbet—que la guerra podrá durar todavía mucho tiempo, y que las decisiones militares no se bastan para ponerle fin. Aun—que von Kuhlmann haya puesto esta opinión al amparo del difunto mariscal de Moltke, sus palabras son un mentis infligido a todas las profecías del Estado Mayor actual. Hindenburg decía el 16 de junio, en su alocución a Guillermo II, que los soldados alemanes «marchan con entusiasmo en pos de las batallas decisivas». Toda la Prensa inspirada por el Cuartel general adormece al público alemán con la ilusión de la victoria final inminente. Y he aquí que von Kuhlmann—por inadvertencia ó por cálculo—(¿por cálculo! ¿por cálculo!)—confiesa la verdad: la guerra que los militares tienen la seguridad de ganar, esa guerra que Guillermo II se jacta de haber previsto y medido en sus menores efectos, Alemania no puede terminarla a su satisfacción! Es, sencillamente, el fracaso de la guerra... Yo lo vengo diciendo desde noviembre de 1915, primero en *A B C*, luego en las columnas de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, porque me apena y me sobrecoge que haya habido, que haya aún, políticos influyentes en España que gobiernen ó des gobiernen «a plazos», esperando para dentro de tres meses—siempre para dentro de tres meses!—la victoria de Alemania. ¿Cuántos protestos lleva ya esa famosa letra a noventa días? En fin, la sensacional confesión de von Kuhlmann, ¿no abrirá algunos ojos? ¿No regenerará algunas conciencias en España? ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Un caso de obcecación

Hace dos días, al referirnos a la huelga anunciada por los obreros mineros de Asturias para el próximo día 15, dejáramos nargen a la esperanza de que por arte de a gestión de los unos y de la reflexión de los otros se llegara a evitar un conflicto que, de plantearse, había de tener pavorosas consecuencias en las circunstancias presentes.

Por desgracia, las impresiones de hoy no pueden ser más pesimistas.

Remitimos al lector a las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento acerca del particular.

Justo es proclamar que el Gobierno, cuya representación ha llevado en el problema el ministro referido, ha trabajado con verdadero ardimiento en busca de una solución que evitase la huelga que por momentos parece más inevitable.

No menos justo, asimismo, es proclamar que los patronos se han allanado de al suerte a toda fórmula propuesta por la representación del Gobierno, que incluso han llegado a mejorar las peticiones por los obreros formuladas.

Han puesto, además, de su parte, fuera de las que pudieran llamar gestiones oficiales, cuanto han podido en busca de una solución armónica, publicando el manifiesto cuya parte sustancial publicamos anteaer.

Todo, todo lo rechaza la obcecación de los Sindicatos mineros, que no discuten una mejora que desde luego se les concede, sino un punto de simple formalismo.

El ministro de Fomento sospecha que de lo que se trata es de ir resueltamente a la huelga, y no respondiendo a móviles de reivindicaciones respetables, sino puesta la mira en la perturbación del país.

Cierto que a cualquiera le ocurre sospechar lo propio, conociendo los términos en que el problema fué planteado y el desarrollo de las gestiones encaminadas a la evitación del conflicto.

Que conflicto y muy grave, no sólo con vistas al presente, sino mucho más con relación al invierno próximo, ha de ser éste que con tanto empeño buscan, no precisamente los conductores de masas obreras, sino los profesionales del desorden.

Ahí, dicho sea con toda claridad, está la clave del conflicto, que ya parece imposible evitar a estas horas.

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

Paseo matinal.

Santander, 10.—A las once y cuarenta minutos de la mañana salió S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, dirigiéndose a pie hasta la primera playa, donde estuvo viendo jugar en la arena a los Infantes.

A medio día regresó en auto a Palacio, dando antes un paseo por diferentes calles, en las que fué objeto de demostraciones de afecto.

El Rey en Palacio.

Su Majestad el Rey permaneció en Palacio toda la mañana, despachando con sus secretarios y conferenciando telefónicamente con Madrid.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime permanecieron también en Palacio.

Los Infantes D. Carlos y D. Alfonso y sus hijas estuvieron en la playa.

Por la noche.

Esta noche asistirán los Reyes y los Infantes al Gran Casino, donde debuta la Argentina.

La Compañía de Lara.

En el salón Pradera debutará esta noche la Compañía del teatro Lara, de Madrid, poniéndose en escena la comedia de los Quinto «Pipiola».

Hace un tiempo espléndido.

La población está animadísima.

En San Sebastián

Regata de entrenamiento.

San Sebastián, 10.—En la última prueba de la regata de entrenamiento han regateado diez balandros, llegando en los primeros lugares los balandros *Dora*, *Kader* y *Auciak*. En el conjunto de las regatas de esta prueba han sido adjudicados los premios en la forma siguiente:

Primero, copa del Casino, al balandro *Emendek*, de D. Martín Domínguez; segundo, copa Resines, al *Kelek*, de Moquibac, y tercero, copa del Club Náutico, al *Kader*, del marqués de Urrieta.

Los balandros se preparan para las regatas nacionales, que comenzarán el día 17 del mes actual.

EN PAMPLONA

FIESTAS DE SAN FERMIN

Estado del picador Camero.

Pamplona, 10.—Ha llegado de San Sebastián un médico, que ha reconocido al picador Camero, lesionado en la corrida de anteaer. El médico levantó el apósito, encontrando una herida en el frontal, con rotura de la capa huesosa; desviación de los huesos de la nariz, de derecha a izquierda, y

destrucción del lagrimal izquierdo, que le impide abrir el mismo ojo.

El médico considera necesaria una operación. Mañana será llevado Camero, en el automóvil del Sr. Ucelayeta, a San Sebastián, donde le será practicada.

Un accidente en el encierro.

Pamplona, 10.—Al llegar esta mañana a la puerta de la Plaza los toros de Camero Cívico, cayéronse en pelotón los chicos que iban delante corriendo y saltando. El ganado pasó por encima de los muchachos, sin ocasionar otros daños que los que sufrieron al guños a consecuencia de los pisotones y golpes que les causaron los toros al pasar por encima.

Compra de una corrida.

El empresario, Sr. Ucelayeta, ha comprado al ganadero D. Cándido Díaz una corrida de toros que será lidiada en San Sebastián en agosto próximo.

El violinista Quiroga.

El violinista Quiroga ha recibido un telegrama del alcalde de Pontevedra, notificándole que el Ayuntamiento acordó por unanimidad dar su nombre a la calle en que nació.

Pepita Sanz, contratada por la Empresa del Real.

La Empresa del teatro Real ha contratado, para actuar durante la próxima temporada del regio coliseo, a la eminente tiple Pepita Sanz.

Esta gran artista está obteniendo grandes triunfos en los conciertos que se celebran en esta ciudad con motivo de las fiestas.

La feria de ganados.

La feria de ganados empezó animadísima; pero los compradores se han retirado por la carestía de los precios.

Tercera corrida.

Pamplona, 10.—Seis toros de Camero Cívico para Gaona, Gallito y Camará.

La tarde es hermosa; la entrada, buenisima, oyéndose ovaciones a Gallito y Camará al hacer el paseillo de las cuadrillas.

PRIMERO

Número 33, negro, como todos. Gaona lancea, y en el último lance se mete el toro bajo el capote, tocando al mejicano sin consecuencias.

El toro es voluntarioso y toma cuatro puyazos, matando un jaco.

Los banderilleros quedaron mal, clavando un par y tres medios.

Gaona hace una faena para ahormar; da un pinchazo. Da tres pases por alto; deja una corta y descabella. División de opiniones.

SEGUNDO

«Retardio». Toma cuatro puyazos por dos caídas. Joselito da dos verónicas superiores y tres regulares.

Cantimplas y Mejías ponen tres pares regulares.

Joselito, de plomo y oro, muletea estupendo, dando once pases de rodillas. Ovación y delirio. Da un volapié grande. Ovación y oreja.

TERCERO

«Gargantillo». Joselito recorre el ruedo, repartiendo la oreja y el rabo del toro anterior, oyendo grandes ovaciones.

Camará lancea valiente. Toma «Gargantillo» cuatro varas por cuatro caídas y muerte de un jaco.

Camará pareo (Música), y pone un par a topacarnero, otro cambiando y otro al cuarteo. Palmas.

Camará trastea valiente, dando tres pases de pecho buenos.

Da uno de rodillas, siendo cogido y zarrandeado, haciéndole un quite oportuno Joselito, y saliendo sin consecuencias despacha al toro de media delantera. Palmas.

CUARTO

«Bilbaño», abierto de cuernos.

Camará pasa a la enfermería.

Antes de salir va Camará a la enfermería, resentido del perance en el toro anterior.

El público protesta el bicho.

Este toma cuatro varas por dos caídas.

Los banderilleros ponen tres pares regulares.

Gaona muletea desconfiado, haciendo una faena de alifio, y agarra media ladeada.

Sale Camará de la enfermería y oye aplausos.

QUINTO

«Tiburón», número 77. José lancea con eficacia.

El toro toma cuatro puyazos, por tres caídas y un caballo.

Camará hace un quite soberbio.

Joselito coloca un par caído y dos buenos.

Hace una faena movida y atiza un volapié, entrando bien. Ovación y oreja.

SEXTO

«Resalado», número 76. Camará veroniqua superiormente. Ovación.

El toro toma cuatro puyazos.

Camará no puede banderillar por tener una mano lesionada.

Hace luego una faena valiente y deja una estocada en lo alto, corta. Ovación.

EL CRIMEN DEL GRAO

Vista de la causa.

Valencia, 10.—Ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del mallorquín D. Rafael Grau.

A la Audiencia acudió enorme cantidad de curiosos, pues como se recordará este crimen despertó gran interés en la opinión pública.

El presidente concedió la palabra al fiscal, quien comenzó por interrogar a Vicente Benedito. Dijo éste que se dedicaba al comercio de la patata y otros artículos; pero

estrechado hábilmente por las preguntas del fiscal, confesó que a lo que se dedicaba era al contrabando. Agrega que tuvo tratos con Grau, con el que se enemistó por creer que se burlaba de él. Dice que la carta y el telegrama que le dirigió, y en los que le amenazaba, carecían de importancia, pues jamás pensó ni siquiera en maltratarle, y si lo escribió fué sin darse cuenta del alcance que más tarde habían de tener.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

El pan en Zaragoza.

Zaragoza, 10.—Ha quedado resuelto el problema del abastecimiento de pan para largo tiempo.

El carbón y las patatas.

La Comisión municipal de subsistencias ha hecho grandes pedidos de carbón y patatas, que pondrá a la venta sin obtener ganancia, únicamente regularizando los precios.

Los alquileres de las casas.

La Comisión se preocupa también de evitar la frecuente alza de los alquileres de las viviendas.

Las Federaciones obreras se han reunido también para pedir el abaratamiento de los alquileres.

Las dificultades en los transportes.

Los agricultores, vista la enorme cosecha de uva, ante el temor de que les falten medios de transporte para la exportación, preparan una campaña para conseguirlo.

También piensan recabar del Estado la implantación del Crédito agrícola, y, haciendo uso del mismo, constituir bodegas societarias, preparar destilerías para las cooperativas y evitar la mixtificación de los vinos destinados al consumo.

EN ALMERIA

Cocineros y camareros.

Almería, 10.—Los cocineros y camareros de hoteles anuncian la huelga para el viernes, a causa de no acceder los patronos a un aumento insignificante de los sueldos que perciben.

El gobernador trabaja para conjurar la huelga.

EL ESPIONAJE ALEMAN

El asunto Bravo Portillo.—Declaraciones.

Barcelona, 10.—Han prestado declaración ante el juez especial el ex ministro Sr. Rodés, cuya declaración duró unos minutos y careció de importancia; D. Antonio Fernández, el director de *El Tiempo*, D. José Girao y D. Angel Díaz.

Se atribuye interés a lo declarado por el director de *El Tiempo*.

Las actuaciones judiciales.

Barcelona, 10.—En el sumario contra Bravo Portillo se ha cerrado el segundo tomo, habiéndose empezado el tercero, que cuenta ya bastantes folios. Los dos tomos primeros tienen 631 folios.

Mañana declarará el ex jefe superior de Policía D. Adolfo Riquelme.

ANDALUCIA

El regimiento de Córdoba.

Almería, 10.—El alcalde ha telegrafado al ministro de la Guerra ofreciéndole el edificio en que se instaló el hospital de sangre para habilitarlo como alojamiento de tropas si los pabellones del cuartel no fueran capaces para el regimiento de Córdoba, que, según se asegura, llegará a fin de mes.

Comisión de uveros.

En el tren de las once y cuarenta ha marchado la Comisión de uveros y apoderados de cosecheros que va a firmar con los navieros y el director general de Comercio las bases de los próximos embarques de barriles de uva para la exportación.

La forman el banquero D. Antonio González Egea, el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Sánchez Entrena, y el exportador D. Carlos Vida.



LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CASTILLA LA VIEJA

Un banquete.

Palencia, 10.—Con motivo de haber sido ascendido a general, ha sido obsequiado con un banquete el coronel del regimiento de Talavera, D. Felipe Enciso.

La oficialidad le regaló el fajín.

CATALUÑA

En la Diputación.

Barcelona, 10.—A las tres menos cuarto de la madrugada ha terminado en la Diputa-

ción provincial la sesión empezada a las cinco de la tarde, con un intervalo de dos horas. Hasta la una de la madrugada se prolongó el debate acerca de las denuncias del reverendo doctor Alcega, por el funcionamiento de la Sección de Filología del Instituto de Estudios catalanes.

Se dió cuenta de un dictamen referente al asunto, en el cual se declaraba que, habiéndose formado un expediente y abierto una información para esclarecer lo que había respecto a lo denunciado por Alcega, se proponía acordara la Diputación que habían sido bien invertidas las cantidades consignadas para el Instituto.

Los radicales presentaron una proposición pidiendo que se nombrara una Comisión de diputados para depurar los hechos y proponer acuerdos, y mientras tanto aplazar el debate para otra sesión.

La discusión fué extensa y empeñada, haciéndose la historia de lo hecho por el Instituto y los trabajos efectuados.

En votación nominal fué rechazada la proposición y aprobado el dictamen, declarándose que la inversión dada por la Sección filológica de los estudios catalanes a las partidas del presupuesto, que se destinan por la Diputación a subvencionar el Diccionario de la lengua catalana, y con destino al Laboratorio de fonética, se ajustan a la consignación y acuerdos de la Diputación.

Los protagonistas de un suceso.

De los protagonistas del drama pasional desarrollado esta mañana en la escalera de una casa de la calle de Margarit, Joaquín Sanz falleció esta madrugada en el Hospital sin haber podido declarar.

Su novia, María Villas, sigue gravísima.

Reunión de directores de periódicos.

Para esta noche el gobernador ha citado en su despacho a los directores de los periódicos locales para tratar de la nueva ley contra el espionaje y ponerles al corriente de la conducta que han de seguir en virtud de la misma.

El conde de Güell.

El cadáver del conde de Güell ha sido esta mañana trasladado desde el parque Güell, donde falleció, al palacio de la calle del Conde del Asalto, donde estaba ya dispuesta la capilla ardiente para la exposición del cadáver.

La capilla podrá ser visitada por el público de cuatro a ocho de la tarde.

En la capilla del parque se rezaron, antes del traslado, misas en sufragio del alma del finado. En la primera fué celebrante el obispo de Solsona.

Una vez el cadáver en el palacio de la calle del Conde del Asalto, se han rezado misas hasta las doce.

Durante el día se ha recibido gran número de telegramas de pésame de todas partes de España.

Hoy ha llegado de Madrid la hermana del finado, marquesa de Comillas.

Los niños franceses.

La Diputación provincial ha acordado contribuir con 2.000 pesetas a subvencionar la obra del Comité en favor de los niños hijos de soldados franceses.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se propondrá que los niños hijos de soldados franceses, llegados a España, se agreguen a las colonias escolares que sostiene el Ayuntamiento, para facilitar el cambio de idioma y hacer más grata la estancia en España de los franceses.

Nos comunican de Reus que también en aquella población se ha constituido un Comité que contribuirá a la estancia de 50 niños en aquella comarca.

Fiesta benéfica.

La tómbola y kermesse organizada por la esposa del cónsul de Alemania a favor de la Cruz Roja de los Imperios centrales ha producido 58.000 pesetas.

Obreros y patronos.

Barcelona, 10.—Se han declarado en huelga los albañiles que trabajan en el funicular de Monserrat. Piden ocho horas de jornada, nueve pesetas de jornal y abono de un viaje por semana desde Monserrat adonde residen sus familias.

Están ocupados en las obras del ferrocarril funicular de Monserrat. (Interrompe la censura.)

En la asamblea celebrada por los albañiles y peones de Barcelona se acordó prorrogar por ocho días el plazo concedido a los patronos para que contesten a las bases presentadas.

También se acordó ratificar el voto de confianza a la Junta directiva para que prosiga sus trabajos.

El domingo se reunirá de nuevo para que la Junta dé cuenta de su cometido.

GALICIA

Ecos ferrolanos.

Ferrol, 10.—En la Capitanía general se celebró un Consejo de guerra para juzgar al vecino de Gijón Manuel García, que cometió

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRANSATLANTICA VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 8 del corriente julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 ó el 14, con escala en Canarias, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URANADO "PESQUI"

un robo a bordo de un barco mercante fondeado en aquel puerto.

—Se ha dispuesto que cuando llegue aquí el cañonero *Hernán Cortés* marche a Santander, llevando a bordo la Comisión encargada de hacer estudios de Oceanografía.

—Los tripulantes de un vapor costero vieron una mina a la deriva. La Comandancia ha ordenado que sea recogida.

El «Alfonso XIII».

Coruña, 10.—Procedente de la Habana ha llegado el transatlántico «Alfonso XIII», que hizo la travesía en catorce días solamente.

Horas antes de llegar a este puerto falleció el pasajero de tercera Francisco Fernández González, de cincuenta y cuatro años.

Era tal su falta de recursos, que entre los pasajeros se hizo una suscripción en su favor, en la que se recaudaron cerca de 1.000 pesetas.

La muerte fué a causa de una tuberculosis. A bordo del citado transatlántico vienen 1.313 pasajeros. Aquí tomaron tierra 800. Los restantes desembarcarán en Gijón y Santander, para donde saldrá el buque mañana.

Botadura de un pallebot.

Ferrol, 10.—En los nuevos astilleros emplazados en Mañinos fué botado con gran solemnidad un hermoso pallebot, que cayó al agua con éxito.

Enorme concurrencia presenció el acto. La Casa constructora ofreció un lunch a los invitados.

Los maestros.

Coruña, 10.—La Asociación de maestros de Galicia ha telegrafado al ministro de Hacienda pidiendo se les equipare a los catedráticos en lo relativo a las jubilaciones.

Fiesta de la Enseñanza.

Se han reunido los Claustros docentes, acordando celebrar la Fiesta de la Enseñanza y apertura de curso académico, otorgando premios y matriculas.

La fiesta se celebrará en un teatro.

Telegramas oficiales

Teruel.—La huelga de las minas Pepita y Julia, de Rubielos de Mora, ha sido solucionada.

Toledo.—La huelga de gañanes y pastores de Carpio del Tajo puede darse por terminada. La mayoría han reanudado el trabajo.

Villagarcía.—Con motivo de presentarse en el mercado unos acaparadores de patatas, cuya carestía venía produciendo malestar, se amotinaron los concurrentes al mercado, asaltando algunos establecimientos y el muelle de la estación férrea, llevándose varias piezas de telas, siete sacos de patatas y dos de repollos.

Se recuperaron algunas piezas de telas y se dominó el tumulto.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas: L. 6.338.794.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia)
22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

En vísperas del conflicto

Terminado el plazo de espera, los patronos panaderos insisten en cesar en el ejercicio de su industria, cerrando las tahonas. Hoy, pues, si antes no se vuelven de acuerdo, se dejará de fabricar pan en esta corte para el consumo del vecindario madrileño.

No acompañarán ciertamente a los patronos panaderos ni las simpatías, ni la gratitud, ni siquiera la indulgente disculpa de la opinión pública. Sin duda tienen razón en quejarse; pero las causas de disgusto que alegan y los fines que persiguen no son jurídica ni moralmente toterables. Quejarse del rigor con que los trata la justicia municipal porque defraudan en el peso quiere decir que aspiran a la complacencia de las autoridades y a la impunidad para faltas que tienen su sanción en nuestro Código penal. Como puede verse, esa pretensión es el mayor absurdo.

Pretender también que se vaya con violencia a la desorganización de los obreros, para dejarles las manos libres, es también algo que pasa de lo absurdo como aspiración.

Se han involucrado las cosas. Estaba bien que los patronos panaderos se quejaran del alza del precio en trigos y harinas, alza que les hace ruinoso el negocio. Y tendrían razón al demandar que las autoridades se preocuparan de normalizar la situación con la importación de harinas extranjeras, y acabando de paso con el agiotaje escandaloso de acaparadores y de intermediarios. Entonces la opinión pública hubiese estado al lado de ellos, imponiendo al Gobierno que adoptara las medidas urgentes encaminadas a lograr ese fin.

Pero se han equivocado de medio a medio. Por el camino emprendido no encontrarán más que la hostilidad de las gentes.

De todos modos, al Gobierno cumple la urgente solución del conflicto. Y esperamos que hoy no se encuentre Madrid sin pan.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 11 de julio de 1918.

Santos del día.—Nuestra Señora del Milagro. — Santos Pío I, Papa; Jenaro, Mariano, Sabino, Sidonio, Cipriano, Juan y Abundio, mártires; Santa Pelagia, mártir, y beata Juana Scopelli, virgen.

La misa y oficio son de San Pío I, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las siete exposición de S. D. M., a las diez misa mayor, predicando el Sr. Blázquez, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Redal, y procesión de reserva.

En las Descalzas Reales, función a la Santísima Virgen del Milagro; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, solemne con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, reserva, letanía y Salve.

Novenas a la Virgen del Carmen.
En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el Sr. Grima.

En el Carmen, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, y predica D. Luis Quixal.

En las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José (calle de Torrijos), a las siete y media, predicando el P. Rosendo Ramonet.

En Santa Cruz, a las once, misa cantada, y por la tarde, a las siete y media, la novena, predicando el P. Valentín Pérez Ramos.

En Santa Bárbara, a las seis y media, predicando D. Luis Calpena.

En San José, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Angel Ruau.

En la iglesia Pontificia, a las nueve de la mañana.

En el Cristo de la Salud, a las seis y media de la tarde, predicando el padre Barrio.

En Jesús, San Jerónimo, San Lorenzo, Capuchinas, Perpetua Socorro, Purísimo Corazón de María y otras, a las horas de costumbre, comunión de los jóvenes Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Función en Santiago, de Lourdes en San Martín y en San Fermín de los Navarros ó del Amparo en San José.

Esprita Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

REVOCO DE EDIFICIOS PUBLICOS PARA DAR EJEMPLO

El alcalde, Sr. Silveira, ha mandado girar una visita de inspección a todos los edificios públicos que se hallan en mal estado de revoco, y considerando que éstos deben dar el ejemplo en cuanto al cumplimiento de las Ordenanzas municipales, ha dispuesto se interese de cada uno de los jefes de las dependencias que con la mayor brevedad se dé principio a las obras referidas.

La relación de las fincas públicas denunciadas es la siguiente:

Ministerio de la Gobernación, ministerio de Hacienda, Dirección de Correos, Central de Telégrafos, Academia de Historia Natural, Tribunal de Cuentas, Hospicio provincial, Escuela de Artes e Industrias, Casa de Socorro del Hospicio, Academia de Ciencias, Hospital

de San José, convento de las Salesas Reales, Escuela Normal de Maestros, Escuela Jardines de la Infancia, Colegio Sordo-Mudos (Palma, 38), Hospital de San Carlos, San Nicolás y San Salvador (Atocha, 58), Dirección de Navegación y Pesca, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, iglesia de los Jerónimos, iglesia de San Sebastián, parroquia de San Lorenzo, convento de monjas (Santa Isabel, 48), iglesia catedral (Toledo, 45), Fábrica de Tabacos, oficina del Mercado de Ganados (paseo de los Pontones), Mata-dero, capilla del señor obispo (Costanilla de San Andrés, 9), iglesia de San Pedro, iglesia de San Justo, iglesia de Santa María, Teatro Real, ministerio de Marina, Comendadoras de Santiago, cuartel del Conde Duque.

CONCURSO DE CARTELES

Después de quince días abierta al público, se ha clausurado la Exposición de las obras del concurso «Klein», que ha convertido en jubileo el local de «La Hispano-Suiza».

La opinión ha sido unánime en el juicio de los preciosos carteles anunciadores de la antigua marca española de neumáticos, cuyo desdoblamiento en favor del novísimo arte del cartel ha merecido, a su vez, grandes elogios de los artistas pintores.

Es de desear que la loable iniciativa de la Casa Klein encuentre imitadores.

GRAN MUNDO

Días.

Mañana viernes, festividad de San Juan Gualberto, celebrarán sus días el duque de la Roca, el conde de las Navas y el Sr. Peman.

Noticias de enfermos.

Se encuentra muy mejorado del ataque de gripe que ha padecido, el conde de Torrearías.

También se encuentra muy mejorada una niña de los marqueses de la Scala.

Viajes.

Ha marchado a San Sebastián la marquesa de la Mina, acompañada de cuatro de sus hijos.

Los marqueses de Ivanrey, que han pasado una temporada en su finca de Peñaranda, se han trasladado a Zarauz.

El sábado marcharán a esta población la duquesa de Parcent y su hija, la señorita de Iturbe.

Se ha trasladado de París a Lyon D. Alejandro Chao.

Han salido también de esta corte:

Para Zarauz, los duques de Bailén y la marquesa de Pozo Rubio y sus hijos; para San Sebastián, los condes de Romilla, el marqués de Ibarra y doña Carolina Hernando de la Chapelle; para Llodio, los marqueses de Urquijo; para su casa de Teverga, el conde de Agüera; para La Granja, la condesa de Romé; para Santander, la Srta. Dolores Perales; para Blascoqueles, los marqueses de Peñafuente; para Deva, las hijas del senador Sr. Mifsut; para Baztán, la señora viuda de Ello; para Valladolid, la señora viuda del general Villar y Villate; para Vigo, la señora viuda de López Mora; para Castillo de la Corzana, los señores de Allendesalazar (D. Andrés); para Solares, los condes de la Concepción; para Burgos, D. José María Fernández Cavada, y para Santander, donde embarcará para América, D. Andrés Ortiz.

DEL GOBIERNO CIVIL

LO DE LA INCLUSA

Hace ya días que por el Gobierno civil y Junta de Protección a la Infancia se tomaron medidas para la publicación en todos los pueblos de la provincia y los de las provincias limítrofes de las nuevas condiciones en que la Diputación admitirá y pagará a las amas de la Inclusa.

El gobernador ha encomendado además al inspector provincial de Sanidad, valiéndose de los elementos de la brigada sanitaria, determinado número de reconocimientos médicos y propaganda rápida en toda la provincia.

La Diputación ha remitido al gobernador extenso oficio, que abarca todas las disposiciones adoptadas para remediar en lo posible la mortalidad infantil en la Inclusa mientras se llega a soluciones definitivas.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará uno de estos días dicho documento.

DE MUSICA

Dos grandes tenores.

En uno de los salones del Palace Hotel, y ante un grupo de aficionados y de periodistas, se ha celebrado en la intimidad una agradable fiesta musical, en la que se han dado a conocer dos jóvenes tenores que vienen a aumentar el número de gloriosos artistas líricos españoles.

Jesús Gaviria, uno de los dos artistas, es un tenor dramático de hermosa y robusta voz, de temperamento apasionado y de dicción correctísima. Cantó diversos fragmentos de *Aida*, *El trovador*, *Carmen* y otras obras. Gaviria era hasta hace un año corista de Apolo, y hoy se halla ya en camino de hacerse famoso.

José Moriche, tenor lírico, tiene una voz admirable, fácil y extensa, que maneja ya como un maestro.

Tiene ante sí un porvenir muy brillante. Moriche es soldado, y merced a la protección que le dispensan el capitán de su compañía, Sr. Montañer, y el marqués de Valderrey, que le costea la carrera, ha podido estudiar y ponerse en condiciones de aspirar a uno de los puestos más eminentes del arte lírico.

A las numerosas felicitaciones que ambos recibieron unimos la nuestra.

LA FIESTA DE LA RAZA

Juegos florales en Madrid

El teniente de alcalde D. Hilario Crespo ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«La iniciativa de este Excmo. Ayuntamiento de que fuese declarado fiesta nacional el día 12 de octubre, fecha gloriosamente conmemorativa del descubrimiento de América, con la denominación de Fiesta de la Raza, acaba de ser, por virtud de una ley aprobada en Cortes, convertida en elocuente realidad.

Deberemos, por lo tanto, conceder a esta hermosa fiesta, que significa la afirmación de vínculos de convivencia espiritual entre cien millones de seres humanos, unidos por el mismo nexo de la religión, de las costumbres, del idioma y de la Historia, todos los honores que por derecho propio la pertenecen; y para que así sea, si queremos que esta culta y patriótica fiesta corresponda a la grandeza de sus fines y a la mejor interpretación de lo que con ella vamos a simbolizar, claro está que se impone, como homenaje a la lengua española, la organización de un brillante programa de Juegos florales que, por ser dignos de la capital de España, los pueda patrocinar el Concejo madrileño.

En virtud de lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento se digne tomar los siguientes acuerdos:

Primero. El de celebrar en esta capital, en el teatro Real, el día 12 de octubre, fecha gloriosamente conmemorativa del descubrimiento de América, organizado por este Excelentísimo Ayuntamiento, un certamen de Juegos florales.

Segundo. El de solicitar a los expresados fines del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la cesión del referido teatro Real para que en él pueda celebrarse la expresada fiesta.

Tercero. El de que el señor alcalde, en nombre de este Excmo. Ayuntamiento, se dirija en respetuosa instancia ante S. M. el Rey (G. D. G.), para que éste se digne dispensarnos el honor de que sea Reina de la Fiesta nuestra augusta Soberana, ó para que, en su nombre, lo sea la hija de nuestros amados Reyes S. A. R. la Infanta doña Beatriz.

Cuarto. El de que el señor alcalde, en nombre de este Excmo. Ayuntamiento, visite al ilustre presidente de la Real Academia de la Lengua Española, Excmo. Sr. D. Antonio Maura, con el fin de rogarle se digne dispensar al Concejo madrileño el honor de ser el mantenedor de los expresados Juegos florales.

Quinto. El de que el señor alcalde, en nombre de este Excmo. Ayuntamiento, invite al solemne acto de la celebración de los mencionados Juegos florales a las personas, Corporaciones ó entidades siguientes:

Gobierno de Su Majestad; representantes diplomáticos de todas las naciones iberoamericanas; Mesas del Senado y del Congreso; señores senadores y diputados a Cortes por Madrid; Diputación provincial de Madrid; autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia; Diputación de la nobleza española; Universidad Central é Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro; Reales Academias de la Lengua, de Ciencias Morales y Políticas, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Bellas Artes de San Fernando, de la Historia, de Jurisprudencia y Legislación, y de Medicina y Cirugía; directores de la Biblioteca Nacional; de los Museos y demás centros de cultura; Juntas directivas del Ateneo, Cámaras de Comercio, de Industria y de la Propiedad, de la Asociación general de la Prensa; Escuela Normal de Maestros; Conservatorio de Música y Declamación; Escuelas de Ingenieros de Caminos, de Minas, de Montes é Industrias; Escuela Superior de Comercio; Unión Iberoamericana; Juventud Hispanoamericana, etc., etc., etc.

Sexto. El de que el señor alcalde, en nombre de este Ayuntamiento, invite a la celebración de tan solemne acto a los señores alcaldes de las capitales de las cuarenta y nueve provincias de España.

Séptimo. El de que por la Comisión de Hacienda se estudie un presupuesto de gastos y la forma de arbitrar los fondos que precisen para la realización del proyecto.

Octavo. Que se nombre una Comisión, compuesta de cinco concejales, que, presidida por el alcalde, sea la encargada de redactar el programa definitivo y la que cumplimente estos acuerdos; y

Noveno. Que se conceda a la Alcaldía presidencia un amplio voto de confianza para que pueda ésta adoptar todas aquellas medidas ó resoluciones que estime necesarias para el mejor resultado del proyecto.»

INCIDENTE LAMENTABLE

En la Redacción de «El Debate»

Ayer se presentaron en la Redacción de nuestro colega «El Debate» tres señores de los que dirigieron las Juntas de Defensa civiles.

Esos señores eran los apellidados Sampaño, Abad Cascajares y otro cuyo nombre desconocemos.

Había publicado «El Debate» por la mañana un suelto en que se hacía referencia a la conducta de las Juntas aludidas.

Los señores citados fueron a pedir una rectificación.

Entrevistáronse con el director del periódico, Sr. Herrera.

Como no consideraron satisfactorias las manifestaciones del Sr. Herrera, le desafiaron.

Propuso el director de «El Debate» que fuese sometido el pleito al Tribunal de honor de la Prensa.

Los visitantes pusieron desde aquel punto más calor en sus palabras, y uno de ellos, el Sr. Sampaño, agredió al Sr. Herrera, dándole varios golpes, de los cuales sólo uno alcanzó al agredido, produciéndole una erosión.

Poco después de ocurrido el incidente—que lamentamos muy de veras—el agresor estuvo en la Dirección general de Aduanas. Allí fué detenido el Sr. Sampaño y llevado a la Dirección de Seguridad.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

SUCESO EXTRAÑO

Hallazgo de un cadáver

En el pascu del Marqués de Monistrol, en las proximidades de la Casa de Campo, el oficial del Ejército Sr. Rodríguez Marín, que pasaba a caballo por dicho sitio, se encontró con que a uno de los lados del pascu hallábase tendido en tierra un joven elegante vestido, que no daba señales de vida.

El digno oficial le observó una herida por arma de fuego en la sien derecha, con orificio de salida por la oreja izquierda.

El cadáver se hallaba junto a una motocicleta con «side-cars».

En las ropas del muerto vió las iniciales A. de M.

Del suceso se dió inmediata cuenta al Juzgado de guardia, que, personado en el pascu de Monistrol, procedió al reconocimiento del cadáver.

Se le hallaron entre las ropas un billete con 50 pesetas y un retrato de una señorita.

No llevaba ningún documento que sirviera para su identificación.

Aunque se supone que se trata de un suicidio lo cierto es que no aparece muy claro, y las circunstancias de haberse dirigido el supuesto suicida en motocicleta a aquel lugar y que nadie haya oído detonación alguna, se prestan a diversas interpretaciones del caso.

El Juzgado dió aviso inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, y el personal de la primera brigada de Investigación criminal púsose inmediatamente en movimiento para hacer indagaciones que aclaren lo ocurrido, por si no se tratara de un suicidio, y para llegar a la identificación de la víctima.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15 y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Armamento.—Se declara reglamentario, con carácter definitivo, para las tropas de Caballería, el sable Puerto-Seguro.

—Pasa a reemplazo el comandante de Carabineros D. Bernardino García, y a supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Luis López de Ayala.

Vuelta a activo.—Concedióse la vuelta al servicio activo al coronel de Estado Mayor D. Juan Villarreal.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Francisco Cuesta.

Ascenso.—Ascendió a teniente de Intendencia el alférez de la escala de reserva don José Ferrer.

Profesorado.—Anuncióse concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Intendencia.

—Se dispuso que el capitán de Ingenieros D. Manuel Rodríguez continúe prestando servicio en comisión en la Academia del Cuerpo.

Aeronáutica.—Aprobáronse nuevas reglas para la admisión de personal a los servicios de Aeronáutica.

Huérfanos.—Se concedió derecho para ingresar en el Colegio de Guadalajara a los huérfanos D. Enrique Villarroya García, don José Díaz, doña Guillermina, doña Josefa y D. Luis García Jiménez, y a D. Miguel, doña Antonia y D. Joaquín Martínez Raimundo.

Asuntos de Marina.

Cuempo general.—Concedióronsele dos meses de licencia por enfermo al capitán de navío de la escala de tierra D. Martín Costa.

—Nombróse segundo comandante del cañonero *Laya* al teniente de navío D. Alfonso Arriaga.

—Idem segundo comandante del cañonero *Cadarso* al de igual empleo D. Francisco Bernal.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante personal del jefe del Estado Mayor Central al capitán D. Ramón Gessa.

—Destinóse al primer batallón del tercer regimiento al segundo teniente de Infantería D. Ramón Boix.

Cuerpo jurídico.—Se concedió el retiro del servicio al auditor de la Armada D. Cándido Bonet.

—Declaróse indemnizable la comisión de servicio desempeñada en esta corte por el teniente auditor de cuarta clase D. Tirso Molina.

Después de la guerra empezará la Incha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Un discurso de Cambó

En la inauguración del nuevo local social de la Defensa Mercantil Patronal, celebrada anteanoche, pronunció el ministro de Fomento un interesante discurso.

El Sr. Cambó ocupaba la presidencia. A su derecha se sentó el presidente de la Defensa Mercantil, Sr. Gil Bris, y a su izquierda el de la Cámara de Comercio, señor Prast.

Después de breves discursos de los señores Gil Bris, Prast, García Miranda, Sacristán y Marraco, se levantó a hablar el Sr. Cambó, que fué saludado con grandes aplausos.

Comenzó diciendo: «Yo debo a Madrid un vivo agradecimiento, pues siempre me ha prodigado atenciones inmerecidas. Aprovecho esta ocasión para expresar mi gratitud ante la representación más auténtica del pueblo de Madrid.

Las primeras palabras de vuestro presidente han sido una acusación para la desidia del Gobierno que yo represento. He de decir que tenía toda la razón. El hecho mismo de vuestra existencia colectiva es una acusación contra el Estado, que debió daros hecho lo que vosotros con vuestro esfuerzo habéis realizado.

Dice que el Banco de España nunca ha cumplido íntegramente su misión, impidiendo que el comercio contase con el crédito suficiente para vivir; pero que parece que ahora se decide a realizar su deber.

El español—afirma—no es inferior al ciudadano de ningún otro país; pero le falta el sentido social, de agrupación, de tacto de todos. Por eso es consolador asistir al despertar de una colectividad; pero es más consolador aún asistir, como esta noche, a una etapa progresiva de la vida de una colectividad más en España.

Yo creo que si la Humanidad, en lugar de caminar hacia el progreso indefinido volviera hacia atrás hasta las luchas primitivas, el último hombre que quedaría en el planeta sería un español.

Es menester que en adelante reforzemos la acción individual con fuertes solidaridades de intereses similares. No olvidemos la profunda repercusión que va a tener la guerra en la economía del Mundo.

Condena el viejo vicio español de desdeñar la función mercantil y posponerla en influencia y dignidad a la agricultura y a la industria, y añade que es un funesto error porque el comercio es lo indispensable y lo importante.

Cita a Grecia como un pueblo de comerciantes en el que alentó la más armoniosa civilización del Mundo, y a los Estados italianos del Renacimiento, que eran Estados comerciantes.

Añade que si hemos de prepararnos a las contingencias de después de la guerra es preciso robustecer las fuerzas comerciales del país.

Cree que el momento más peligroso será el del tránsito de la guerra a la paz.

Dice que la Dirección de Comercio es una vergüenza y una deshonra para el Estado, pues tiene sus organismos tan en embrión, que sería preferible que no existiesen, porque son inadecuados para su fin y constituyen un precedente peligroso. Por todo ello se ha decidido a crear un organismo nuevo apartado de los moldes burocráticos y confiarle la misión de dotar al Comercio y a la Industria de la vitalidad y de la resistencia que España necesita. Para ello procurará reunir las capacidades más competentes, y dotará al nuevo organismo, en el que tendrá preponderancia el elemento mercantil, de la necesaria autonomía de movimientos y de métodos de trabajo.

Afirma que el pecado capital del Estado no ha sido cobrar demasiado, sino no justificar lo que cobraba.

Si queremos hacer de España un gran país moderno es preciso reservar al Estado el derecho de cobrar más.

Hay que crear riqueza que pueda ser un día fuente contributiva.

Hemos llegado a un momento decisivo. La reorganización de España no admite demora. Ha cambiado el compás del Mundo en un sentido de aceleración.

La lucha comercial será en lo sucesivo de una violencia extraordinaria.

«España está siendo objeto de grandes simpatías por parte de los Estados Unidos, tan grandes que yo comienzo a alarmarme.

No creo que sea ventajoso cerrar nuestras puertas al capital extranjero; pero pienso que país que se resigna a esta clase de tutela y que no estimula sus energías y fuerzas propias podrá tener un barniz externo de civilización, pero será un país envilecido.

Terminó diciendo: «Trabajad mucho y pensad que no trabajáis en vuestro beneficio exclusivo, sino que trabajáis para salvar a España.»

El Sr. Cambó fué aplaudido con vivo entusiasmo. Después se sirvió un «dunch» en su honor.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

EL PAN

Los panaderos católicos.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y llamada por el alcalde, ha acudido a su despacho oficial una Comisión del Sindicato de panaderos católicos «La Independencia», domiciliado en el Centro Católico.

La reunión ha sido detenida, y está relacionada con la probable actitud de los patronos, inclinados nuevamente a llevar a efecto al paro, y de los deseos vehementes del Sindicato Católico de seguir todos los socios en sus puestos en las casas donde trabajan, para que, llegado el cierre de las tahonas, no falte al pueblo de Madrid el pan necesario para el consumo.

TOROS Y TOREROS

Para la Unión de ganaderos.—Petición razonable.

El año pasado, la Empresa de una Plaza de Toros ya hizo alguna indicación para que le permitiera desenganar las reses en el redondel, y como esto parece que los ganaderos lo prohiben en sus contratos, tal espectáculo no pudo llevarse a cabo.

Hace unos días he recibido una carta, en la que se trata de dicho asunto, y me piden que dirija un ruego á la Unión de criadores de toros de lidia para que en vista de la carestía, mayor cada vez, de los elementos que integran el espectáculo, se les permita hacer la operación de desenganar todos los cornúpetos á la vista del público, compensándose algo de este modo, con el importe de la entrada, los aumentos del presupuesto por corrido. Este año han sido los caballos los que han hecho aumentar los gastos, y el año que viene será otra cosa lo que disminuya la ganancia.

No vemos nosotros el motivo de esta prohibición, porque los toros, dado el escaso tiempo que están en el redondel, y después de estar muchas horas en el cajón, no pueden adquirir esas querencias que creen los ganaderos, y por consiguiente, no pierden sus condiciones de bravura ni nobleza los cornúpetos.

Ejemplo de ello es Valencia, donde los toros no tienen dificultad alguna por esta causa. El que sale manso es porque era manso desde que nació.

La segunda parte de la petición de la Empresa que me escribe es tan razonable como la primera. Dice—y dice con sobrada justicia—que ella paga los mismos precios á cada ganadero que pueda pagar la Empresa valenciana, y no hay motivo ninguno que justifique el privilegio que gozan los explotadores del circo de la ciudad del Turia, obteniendo con ello un beneficio que ampara el precio de compra del ganado.

«De permitirse á ellos, permitáseles á todos; pero no se haga la distinción con Valencia, que desenganan en el redondel, y Pamplona, que hace el encierro pasando por el ruedo, ya que á todos los demás nos vendría muy bien organizar este espectáculo, que sería además muy del agrado de los aficionados.»

Traslado, pues, el ruego á la Unión citada, y me parecerá muy bien que acceda á lo que solicita esta Empresa, y que á otras seguramente les parecerá muy bien. El asunto no puede ser más razonable y equitativo. O se tira de la cuerda para todos ó no se tira para ninguno, y como no es cosa de quitar á una plaza privilegios que ya tiene concedidos de antaño, lo mejor será que á todos se le conceda.

Pero de no acceder para todos, deben desaparecer las desigualdades y los irrazonables privilegios.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

Hoy jueves dan comienzo los espectáculos nocturnos.

El de hoy, como debut, ofrece grandes atractivos y se dividirá en dos partes. Primeramente matarán cuatro toros de Valadón (de Sevilla) los afamados diestros Laita y Pastoret, que alternará como matador de toros por primera vez en esta plaza.

A continuación, y con dos becerros de la acreditada ganadería de D. Manuel Santos, idia cómicobufo, con su inimitable repertorio de suertes grotescas, por los auténticos y únicos Charlot's, Llapiseria y su botones. Los precios de las localidades son económicos.

A las once en punto de la noche.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.

Examen previo.—Han sido aprobados: Primer Tribunal.—D. Angel Romero Cobaleda, D. Francisco Romero Moncada, don Francisco Romero Rebollo, D. Santiago Ron Fernández, D. Fulgencio Ros Alifa, D. Julio Rosado Pegudo, D. Joaquín Rovira García, D. Felipe Ruano Reyes, D. Florentino Rubio

Alcázar, D. Miguel Rubio de la Mata, D. José Rubio Rorich, D. Jesús Ruiz y Bernal y D. Juan José Ruiz Díaz.

Segundo Tribunal.—D. Manuel Ruiz Ayllón, D. Francisco Saia y Moré, D. Francisco Salas Quesada, D. Manuel Sainas López, D. Francisco Sanabria Escudero, don Agustín Sánchez Blázquez, D. Jerónimo Sánchez Cama, D. Saturnino Sánchez Jarca, don Juan Sánchez González, D. Narciso Sánchez González, D. Antonio Sánchez Loscastales, D. Manuel Sánchez Martín, D. Pedro Sánchez Melgares, D. Máximo Sánchez Negro, D. Vicente Sánchez Pascual, D. Plácido Sánchez Pastor y D. Rafael Sánchez Sánchez.

Para ayer fueron llamados hasta el número 3.130

Primer Tribunal de la oposición.—D. Antonio López López, 12,91; D. Emilio López Menchero, 14,30; D. Diego López Millor, 14,61; D. Emilio López Monsorin, 13,46; D. Francisco López Ortiz, 13,30; D. Carlos López Osorio, 14,20; D. Antonio López Pérez de Vargas, 12,10; D. Mario López Prado, 12,45; D. José López Serrano, 12,11; D. Lorenzo Lora Gullata, 14,20; D. Félix Lorenzo Suárez, 14,15, y D. Luis Lorite Vera.

Para ayer fueron llamados hasta el número 1.450.

Segundo Tribunal de la oposición.—D. Antonio García Lincero, 11,43; D. Francisco García Martínez, 10,72; D. Francisco García Pavón, 13,04; D. José García Visconte, 13,48, y D. Manuel Gómez Campos, 17,32. Para hoy están llamados hasta el número 1.124.

MUNDO ECLESIASTICO

La capilla de San Isidro, en la iglesia parroquial de San Andrés, como hemos dicho en anteriores días, merece visitarse, por el admirable conjunto que ofrece con motivo del muy solemne novenario que á Nuestra Señora del Carmen viene celebrándose en la muy visitada parroquia del Madrid viejo.

La Congregación merece plácemes mil por lo brillantemente que realiza estos cultos, y justo es consignar que de esta Corporación forma la Junta directiva el cura párroco de la parroquia, D. Juan Casquero, presidente nato; presidente efectivo, el coadjutor y fundador de la Congregación, D. Celestino Gallego; secretario, D. Francisco Martínez; tesorero, D. Juan Castro, y consiliarios, don Tiburcio Aza, D. Mariano Benedicto, don Juan Gil Gómez, D. Julio G. Artamendi, D. Manuel Esteban Sobrado y D. Pedro Becerra.

Como detalle digno de mención, diremos que entre los 400 cofrades que forman tan entusiasta y fervorosa congregación, figura doña Tomasa Fernández Talavera, que cuenta la respetable edad de ciento dos años, cuya respetable centenaria ha regalado un magnífico estandarte á la Cofradía.

La expresada señora, no obstante su respetable edad, consérvese relativamente ágil, tanto que el año pasado asistió á la novena, si bien el año actual no se halla en disposición de concurrir á los suntuosos cultos.

Además del magnífico estandarte de que hemos hecho mérito y que se lucirá en la procesión del día 16 por la tarde, el comerciante D. Tiburcio Aza, tan entusiasta de la Cofradía, ha regalado á ésta dos magníficos centros, y varias congregateas, sábanillas y frontones de altar.

La camarera de la Virgen es la distinguida Srta. Tomasa Lobo Regidor, que cumple á maravilla con su cargo.

Son dignas de mención también la novena que á la Virgen del Carmen se está celebrando en la iglesia parroquial de San José, en la que ocupa todas las tardes la sagrada cátedra el reputado orador doctor D. Angel Ruau; la de la parroquial iglesia de Santa Bárbara, en la que deja oír su brillante palabra el auditor de la Rota D. Luis Calpena; la de la iglesia parroquial de San Sebastián, en la que el afamado canónigo de Jaén señor Juliá luce su oratoria, y en la que la brillante capilla de música del maestro Mateos cumple admirablemente su cometido; y no hay para qué decir que es muy notable la novena

que á Nuestra Señora del Carmen se celebra en la iglesia de su nombre, en la que todas las tardes predica el notable orador señor Guixal.

A principios del próximo agosto se celebrará la consagración del obispo preconizado de Tenerife, D. Gabriel Llompard, canónigo de Palma.

Se necesitan dos jóvenes con vocación religiosa, una para lega y otra para cantora, en el convento de Religiosas Clarisas de Chinchón.

Las aspirantes pueden dirigirse á la superiora de dicha Comunidad.

En el próximo mes de octubre tendrá lugar la consagración del nuevo obispo de Cádiz, D. Marcial López Criado, en la catedral de Córdoba, de la que es canónigo en la actualidad.

El canónigo de la iglesia metropolitana de Tarragona D. Ramón Sensada ha sido honrado dignidad de arcipreste de la misma, y maestraescuela de la catedral de Almería don Lino Rodrigo, catedrático del Seminario conciliar de Madrid.

En septiembre próximo tendrá lugar la coronación de la Virgen del Camino, que se halla en su ermita á corta distancia de la capital de León.

Las varias Juntas encargadas de arbitrar recursos y aceptar joyas para la corona que ha de ceñir las sienes de la veneranda efigie están dando muestra de su actividad.

En Madrid, la colonia leonesa, que ha fundado una Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, ha constituido una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y joyas.

Forman la Junta doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señora de Gómez Núñez y señoras de Peiró, Sanz y de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Para el acto de la coronación será invitada S. M. la Reina Victoria, por ser del Patronato Real el artístico santuario en el que se venera la imagen.

ZENITRAM

UNA CIRCULAR

Venta del grano en las eras

La Comisaría general de Abastecimientos ha enviado la siguiente circular á los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y delegados del Gobierno, presidentes de las Juntas locales:

«Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, ajustando el procedimiento á lo dispuesto en la circular é instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de mayo y 12 de junio último, respectivamente, con esta fecha he acordado dirigir á V. S. las siguientes prevenciones:

1.ª Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que dispone la circular é instrucciones precitadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando, el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado á declarar los productos que haya adquirido.

2.ª Si estos son trasladados á otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

3.ª La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía; pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento á lo prevenido sobre el particular en el real decreto de 21 de diciembre último.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y ejecución. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 9 de julio de 1918.—Ventosa.»

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE CARBÓN Los obreros rechazan otra fórmula del ministro

LA HUELGA COMENZARA EL DIA 15

El ministro de Fomento celebró ayer mañana una nueva reunión con los representantes de los obreros mineros de Asturias y Peñaroya.

Al terminar la entrevista recibió el señor Cambó á los periodistas, manifestándoles que había presentado una nueva fórmula de arreglo en nombre del Gobierno á los patronos y obreros mineros.

Los patronos aceptaron desde luego el arbitraje; pero los delegados de los obreros telegrafaron á los Sindicatos de Asturias la fórmula de armonía, habiendo recibido ayer la contestación, que consiste en no aceptar de ninguna manera la mencionada proposición y en insistir en sus propósitos para ir á la huelga el próximo día 15.

«Yo no pedí—decía ayer el ministro—un voto de confianza á ciegos; lo único que había hecho es indicar una nueva fórmula para solucionar el conflicto, que, de ir á la huelga los mineros, se planteaba al país y al Gobierno.

Al aceptarse el arbitraje que yo propuse al último Consejo de ministros, y enterarme posteriormente de que los Sindicatos lo rechazaban por desconocer oficialmente la fórmula de armonía, telegrafé al gobernador civil de Oviedo para que se reuniese con los directores de los Sindicatos y discutieran el arbitraje.

Esta mañana me ha contestado la citada autoridad que los obreros lo habían rechazado de una manera enérgica y rotunda, persistiendo en ir á la huelga el día 15; y como yo, así como todo el Gobierno—continuaba diciendo el Sr. Cambó—, necesito que el público se entere de la verdad de lo ocurrido en nuestras reuniones y de la falta de razón que asiste á los directores de esos Sindicatos socialistas para llevar á los obreros á la huelga, quiero explicar el curso de las negociaciones.

Los obreros, cuando vinieron por vez primera á Madrid, pidieron á los patronos un canon de dos reales por cada tonelada de carbón que se extraiga de las minas, y yo, en la solución, no solamente doy los dos reales, sino que, para estimular el aumento de producción, les concedo el doble del canon solicitado por los mineros asturianos.

Dábamos mucho más de lo que pedían para conseguir que se intensificase la producción.

Los directores de los Sindicatos no pedían que se repartiase entre los obreros esos dos reales, sino que se destinasen á obras colectivas que tuviesen siempre un estado permanente.

En la solución por mi propuesta satisfacgo todas esas aspiraciones, pues es el único punto de divergencia, pues esos señores lo que querían á todo trance es que el producto de ese canon se les entregase directamente á los Sindicatos, y yo proponía en mi solución que se entregase todo ese dinero á una Fundación que se creara, y sería regida por los obreros, el Gobierno y los patronos.

El número de obreros que podían ingresar en ese organismo, según mi arbitraje, sería de nueve á diez. El que este fondo fuese entregado á la Fundación y no al Sindicato tenía para los obreros la enorme ventaja de que esta Sociedad obrera, como otras de creación voluntaria, está sujeta á toda clase de mudanzas, pudiendo llegar un día en que desapareciese, mientras que la Fundación que el Gobierno proponía tendría el carácter de permanente, y aseguraba y garantizaba siempre que la administración de estos bienes correspondía á los obreros mineros.

La intervención mía—segua diciendo el ministro—en nombre del Gobierno era únicamente para dar garantías á todos y principalmente á los obreros de que sería respetado y cumplido el acuerdo de las bases para la Fundación; pero al ver que rechazaban los obreros esta solución, igual que la referente á par-

tir el canon individualmente, me causó asombro y pena, pues no sólo quedaban sus peticiones atendidas, sino mejoradas.

Los Sindicatos socialistas, según las últimas noticias que tengo por medio del gobernador de Oviedo y de los obreros que se encuentran en Madrid, están haciendo una activa campaña para llevar, ó mejor dicho, para arrastrar á los obreros á una huelga general en todas las minas.

Yo creo que si los obreros se percatan de que si se les lleva al conflicto no podrán triunfar ya jamás, porque entonces no les asistirá la razón, así como hoy no la tienen, para decidirse á ir á la huelga, y siempre deben tener presente que tienen en contra de ellos á la opinión pública.

Si los obreros, repito—dijo el Sr. Cambó—, se dan cuenta de esto, no seguirán el consejo de los Sindicatos socialistas, que lo que quieren es llevarlos á perturbar la tranquilidad del país, sin esperanzas de obtener ventajas de ninguna clase, en el absurdo supuesto de una victoria que jamás podrían alcanzar, si fuesen los causantes de un conflicto de difícil solución para España por la escasez actual de carbón.

El Sr. Cambó entregó á los periodistas la siguiente nota, que es el arbitraje rechazado anteayer por los obreros mineros de Asturias y Peñaroya:

«A. La Asociación Patronal y la Asociación Explotaciones Mineras de Asturias abonarán un canon por tonelada de carbón que se extraiga de las minas que sus asociados poseen en Asturias.

Este canon será de cincuenta céntimos de peseta por tonelada, mientras la extracción de carbón no exceda del promedio alcanzado en el primer trimestre de este año, y de una peseta en lo que exceda de dicho promedio.

El pago del canon empezará á aplicarse desde 1.º de abril de este año, y durará hasta 31 de marzo del año próximo.

La liquidación del importe del canon se efectuará mensualmente.

B. El importe del carbón á que se refiere la base anterior se depositará en el Banco... para que de él se hagan cargo los patronos ó administradores de la Fundación á que se refiere la base siguiente:

C. Se creará una Fundación para mejora social de los obreros mineros de Asturias, sometida al mismo régimen que para las fundaciones benéfico-docentes establece el real decreto de 27 de septiembre de 1912.

La jurisdicción que este decreto atribuye al ministro de Instrucción pública, corresponderá al ministro de...

La Fundación recibirá el importe del canon á que se refiere la base primera.

La Fundación será regida por una Junta de Patronato, compuesta en su gran mayoría por delegados de los obreros mineros de Asturias, designados por todos los mineros de más de... años de edad, que lleven más de... años trabajando en alguna mina de carbón de la provincia de Asturias propiedad de los miembros de la Asociación Patronal ó de la Asociación de Explotaciones Mineras de Asturias.

D. La Junta de Patronato empleará el producto del canon en las obras que estime más adecuadas para el mejoramiento moral y material de los obreros mineros de Asturias, y cuidará de la administración y régimen de los bienes que constituyan el patrimonio de la Fundación.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas diciéndoles que si efectivamente se declara la huelga el día 15, se vería obligado á adoptar enérgicas medidas para la restricción del consumo del carbón para los servicios domésticos, pues antes que todo necesita el Gobierno atender á los servicios oficiales é industriales de importancia y necesidad.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: FONDA de los Leones, Carmen, 30.

Folleton de «La Correspondencia de España».



Como se ve, Enrique pensaba mucho más en su madre y Genoveva, á quienes principalmente amaba, que en él. El resto de la noche pasó sin incidente alguno. La señora Merson estaba tranquila, nada sospechaba. Querida madre—le dijo Enrique antes que se retirara á su cuarto,—mañana por la mañana saldré muy temprano; pero antes de partir entraré en tu cuarto á darte un beso. —¿Adónde vas? —A Saint-Germain, á ver cómo marchan los trabajos de restauración de la casa de la marquesa de Saulieu. —Está bien, hijo mío; y ¿volverás al medio día? —Así lo espero, madre mía; sin embargo, si no estuviera de vuelta, no me esperaréis á almorzar. A las siete de la mañana del día si-

guiente, cuando el señor de Septeme acababa de vestirse para encaminarse á la estación del Oeste, donde, como Enrique Merson, había citado á sus padrinos, el criado le entregó una carta que acababan de dejar en la portería, y que, según había dicho el mensajero, era muy urgente.

El señor de Septeme rompió el sobre y leyó el siguiente billete, que estaba fechado á las cinco y media de aquella misma mañana y que no tenía firma alguna: «El señor barón de Septeme debe batirse hoy á las nueve y media de la mañana con el señor Enrique Merson. La persona que escribe estas líneas sabe exactamente lo ocurrido anteayer en el café, y previene al señor barón de Septeme que si ocurriera alguna desgracia al señor Enrique Merson, este joven encontrará inmediatamente un vengador.»

El barón frunció el entrecejo al principio; después se encogió de hombros desdenosamente, rompió el billete y lo arrojó al fuego.

Indudablemente es Enrique Merson quien ha hecho que me escribieran esta carta—murmuró.—¡Pobre muchacho!

Poco antes de las nueve, los dos adversarios, sus testigos y el doctor Jamain estaban en Vesinet. El barón no creyó que necesitaba llevar, como lo hacía Enrique, un médico para su asistencia. Los testigos encontraron bien pronto un sitio á propósito para el combate en una planicie. Aunque era por el mes de enero, la temperatura parecía de otoño.

El primer testigo del señor de Septeme desenvainó las espadas y las midió, mien-

tras que los dos adversarios se quitaban las levitas. Bien pronto cogieron las armas y se colocaron frente á frente.

Apenas comenzaron á cruzar los aceros, los testigos comprendieron que el señor de Septeme, merced á un golpe diestro, iba á hundir su espada en el pecho de su adversario, atravesándole el corazón.

—¡Quiere matarle!—pensaron los amigos del barón.

Luis Sandoz y Eugenio Loudun estaban lívidos y respiraban con dificultad. Enrique advirtió también la intención de su adversario.

En el momento de dirigir su estocada, la mirada del barón se encontró con la de Enrique, se estremeció, y el acero, pronto á atravesar el pecho del joven, quedó inmóvil en vez de avanzar. Los ojos del barón se cubrieron con un velo, y débilmente, pues nadie lo oyó, murmuró: —¡Ah! ¡Lapret!

Al mismo tiempo su espada cayó al suelo: la de Enrique acababa de causarle una fuerte contusión en la mano derecha; y antes que el joven hubiera comprendido que había puesto al señor de Septeme fuera de combate, se encontró en los brazos de Sandoz y de Loudun, que le estrecharon llorando. Mientras tanto, el doctor examinaba la herida del barón.

—No es nada, caballero—dijo el señor de Septeme,—un rasguño que estará curado en quince días; pero puesto que os dignáis ofrecerme vuestros servicios, los acepto.

El doctor empezó inmediatamente á

curar y vendar la herida. Enrique se aproximó al herido.

—Señor barón—le dijo con voz conmovida,—hace tres días no tenía el honor de conocerlos, y todavía no comprendo bien por qué somos enemigos. En este momento, sin embargo, permitidme que os lo diga, señor barón, pues soy sincero: siento en el alma no haber sido dueño de mí y no haber sabido evitar este desgraciado encuentro.

—Caballero—replicó friamente el barón,—¿sois un valiente! Olvidad nuestra querrela; como yo también la olvido.

Saludó al joven y á sus amigos y se volvió hacia sus testigos.

—¿Qué hombre tan singular!—murmuró Enrique.

—Doctor—dijo Sandoz cogiendo el brazo de aquel por cuya vida había temblado un momento antes,—os esperamos en la fonda, cerca de la iglesia.

—Sí—respondió el señor Jamain,—dentro de diez minutos estaré con vosotros.

Enrique y sus amigos se alejaron.

XII

Como lo había pensado Enrique Merson, el señor Lionnet tuvo conocimiento del duelo por los periódicos, y había tenido mucho cuidado de no decir una palabra á su mujer ni á su hijo, ni mucho menos á Genoveva. Podía ocultarlo fácilmente, puesto que la señora Lionnet no

leía en los periódicos mas que el folletín, y Alberto no miraba un diario mas que cuando no tenía otra cosa que hacer. En cuanto á Genoveva, no leía en toda la semana mas que una revista de música y un periódico de modas.

El señor Lionnet estaba, por lo tanto, casi seguro de que ninguno de los miembros de su familia compartiría su inquietud. Ya sabemos el sincero afecto que profesaba al arquitecto; así es que pasó mala noche, se levantó muy temprano, salió de casa, y á las diez próximamente llamaba á la puerta de la casa de la señora Merson.

Esta le recibió en su cuarto, con el mismo afecto de siempre, diciéndole: —Mi buen amigo, indudablemente vendréis á ver á mi hijo; pero ha salido esta mañana muy temprano á Saint-Germain, y no sé si volverá antes del medio día.

—¡Ah!—exclamó el fabricante.—Enrique ha ido á Saint-Germain! Hubiera deseado, en efecto, verle y estrecharle la mano, señora Merson; pero hoy á quien vengo á ver es á vos sola.

—¿A mí, señor Lionnet?—exclamó con inquietud.

—Señora Merson, ¿me creéis verdadero amigo vuestro y de vuestro hijo?

—¿Sí lo creo! No me habéis dado una prueba sola, sino mil.

—Pues bien, querida señora, como verdadero amigo vengo á pedir os una explicación franca y leal.

La señora Merson debió comprender de lo que se trataba, á juzgar por su espantosa palidez.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y con escaso número de senadores abre la sesión.

En el banco azul, el presidente del Consejo.

Fallecimiento de los Sres. Mataix y Calleja. Se da cuenta de las comunicaciones puestas en conocimiento del Senado el fallecimiento de los senadores Sres. D. Santiago Mataix y D. Luis Calleja.

El presidente de la CAMARA, Sr. Groizard, dedica cumplidas frases de elogio a la memoria de los senadores fallecidos, y propone a la Cámara conste en acta el sentimiento del Senado y que se comunique este acuerdo a la familia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FABIE reitera su ruego de que sean remitidos a la Cámara ciertos documentos que necesita para explicar una interpelación en que ponga de manifiesto la triste situación de la región de la Plana, con motivo de la pérdida del comercio de frutas, una riqueza de la provincia de Castellón.

Al ministro de Fomento le pide el arreglo de la travesía de la carretera de Valencia a Tarragona, en el pueblo de Benicarió.

Dirige otro ruego al ministro de la Guerra para que le permitan ver ciertos documentos en el Archivo del Alcázar de Segovia.

El marqués de GRIJALBA anuncia una pregunta al ministro de Gracia y Justicia para cuando esté presente en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la sesión anterior, y el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) pide que para su aprobación se cuente el número de senadores.

Como se encuentran en el salón 35 senadores, cinco más de los necesarios reglamentariamente, continúa la sesión.

Ley orgánica de Tribunales. Continúa la discusión del dictamen al proyecto de ley de Bases para la reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA defiende un voto particular a la base segunda.

Justifica su actitud diciendo que cuando se cree que se trata del interés público, es un deber exponer el criterio que responda a un convencimiento. En esta base, la más modesta del proyecto, se reduce la competencia de los Juzgados municipales en forma contraria a orientaciones de los últimos tiempos.

Con relación a este organismo modesto del Poder judicial, después de la promulgación del Código penal, se han dado muchas disposiciones, que constituyen una selva legislativa, y considera que es necesario unificar esas disposiciones; pero no llevando el conocimiento de las faltas a los Juzgados de instrucción.

Justifica su voto particular afirmando, entre otras cosas, que se ocasionará muchas molestias, innecesarias a veces, para cuestiones de escaso interés, haciendo ir a los interesados a la cabeza de partido.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO contesta defendiendo el criterio sustentado por la Comisión al redactar el dictamen.

Rectifican ambos oradores, y el Sr. ARIAS DE MIRANDA retira el voto particular.

Es rechazada una enmienda del Sr. Clerva.

El Sr. PINIES defiende una enmienda, examinada a conceder competencia a los Juzgados municipales, en la jurisdicción voluntaria, por acuerdos de las partes litigantes, cuando la materia, en asunto civil, no exceda de 1.500 pesetas.

El Sr. RUIZ VALARINO, por la Comisión, expone los motivos que existen para no aceptar la enmienda.

Es rechazada la enmienda.

El Sr. GOMEZ LLOMBART defiende otra enmienda a la misma base, acerca de los juicios de desahucio, y le contesta por la Comisión el Sr. MARTINEZ PARDO, quien dice que las enmiendas no encajan en la base, ni están en consonancia con la nueva organización y tendencia del proyecto.

Es admitida una enmienda del Sr. GONZALEZ ECHAVARRI y otra del Sr. ROIG Y BERGADA.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ expone el alcance de una enmienda que tiene presentada a esta base, y después, en vista del criterio de la Comisión y del Gobierno, la retira, así como también otras a las bases tercera y cuarta.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), al defender una enmienda relacionada con la base segunda, que trata de la justicia municipal, se ocupa también de otras varias enmiendas, y declara que es partidario de la supresión del Jurado.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO contesta que al discutirse el artículo referente al Código civil, se admitirá alguna enmienda relacionada con la imposición de costas al litigante temerario.

El Sr. IGLESIAS da las gracias por ese ofrecimiento y retira todas las demás enmiendas.

El Sr. PINIES defiende una enmienda que tiende a evitar la sustitución del juez de instrucción por el municipal, y para apoyar su criterio recuerda un discurso del Sr. Maura, en que defendió este criterio.

El Sr. MARTINEZ PARDO le contesta.

Rectifican ambos.

Se aprueba la base segunda.

Son desechadas una enmienda del señor CIERVA y dos del Sr. PINIES.

Es aceptada parte de una enmienda del Sr. UBIERNA.

El marqués de GRIJALBA defiende una enmienda a la base tercera, y dice que sólo consiste en una mejor redacción del artículo redactado por la Comisión.

El Sr. RUIZ VALARINO, por la Comisión, le contesta.

Es rechazada, y también otra del Sr. UBIERNA.

Es aprobada la base tercera.

El Sr. PINIES defiende una enmienda a la base cuarta, que trata de la organización y competencia de las Audiencias provinciales.

El Presidente del CONSEJO afirma que los datos estadísticos a que el Sr. Pinies se ha referido serán, como éste desea, los que sirvan para la distribución territorial; pero le ruega retire la enmienda, porque es asunto que encaja en el articulado de la ley.

El Sr. IGLESIAS pide otra vez que se cuente el número.

(Entran precipitadamente algunos senadores, y cuenta un secretario a los presentes.)

Dice que están 41, y el PRESIDENTE, en vista de haber número, dispone que continúe la sesión.

El marqués de GRIJALBA retira una enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) combate la base cuarta, y expone el criterio de que en el procedimiento contencioso ya es hora de que se reconozca que estos asuntos pertenecen a la jurisdicción civil, y deberían entenderse Tribunales civiles, excluyendo esos Tribunales mixtos de magistrados y diputados provinciales.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO le contesta.

Se aprueba la base 4.ª

A la 5.ª se admite una enmienda del señor Garay.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ defiende una enmienda y pide que se procure el mayor respeto para los jurados, pues no puede desaparecer la institución del Jurado; pero se está procurando su desprestigio. Para conseguirlo, propone la adición de que no se abra juicio alguno por jurados, sin que el presidente del Tribunal disponga del importe de las dietas de los jurados, a fin de evitar el triste espectáculo de que tengan que pedir limosna y que el hambre los coloque en el caso de venderse, vendiendo la justicia.

Cree que en la cabeza de partido podrían celebrarse los juicios por jurados, bastando con un solo magistrado para aplicar el Código, de acuerdo con el veredicto del Jurado.

El Sr. RUIZ VALARINO le contesta, y el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ rectifica y retira la enmienda.

Se suspende el debate.

Son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra enfermedades evitables.

Declarando exentas del pago del impuesto de derechos reales las adquisiciones que haya realizado y realice el Instituto de Valencia de Don Juan.

Concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del ingeniero de Caminos D. Jacinto Martín Prat, muerto en acto del servicio.

Dando fuerza legal a los reales decretos relativos a excedencias y jubilaciones de categorías.

Electricación de la rampa de Pajares en la línea férrea de León a Gijón.

Cesión al Ayuntamiento de Denia de los terrenos llamados de El Arenal.

Al ponerse a votación definitiva el relativo a la conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga, pide el Sr. IGLESIAS que se cuente el número de senadores, y como no hay quorum, se suspende la votación.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LAZAGA ruega al ministro de Fomento que en el plan de obras que presentará a las Cortes incluya las necesarias para que el puerto de Cádiz, que al terminar la guerra ha de ser punto de atraque de los grandes transatlánticos, tenga los necesarios elementos que requerirá su porvenir.

Se ocupa también de ciertas obras que están paralizadas en la base naval de Santi Petri, pidiendo que se activen, así como en las del ferrocarril que ha de servir para el avituallamiento de dicha base naval.

El Sr. BARRIOBERO Y ARMAS trata del problema del aprovisionamiento general de España en el próximo invierno.

Cree imprescindible que el Gobierno adopte frente a estos problemas un criterio concreto y preciso, expresado en un proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno agradece la indicación del Sr. Barriobero, como agradece todo estímulo para su labor. Elogia los trabajos del comisario de Abastecimientos y manifiesta que el Gobierno se preocupa del problema, estudiándolo asiduamente.

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas.

Son puestos a votación definitiva los dictámenes fijando las fuerzas de mar y tierra.

El proyecto de funcionarios.

El Sr. SEOANE consume un turno en contra de la totalidad de la base tercera.

Expone algunas dudas respecto al párrafo que se refiere a las condiciones para el ascenso.

El ministro de HACIENDA confirma sus palabras de ayer, relativas a los oficiales que, para ascender, necesitan ir a provincias.

El Sr. PEREZ CRESPO aclara también este extremo.

El Sr. GULLON hace algunas observaciones respecto a la situación de los cesantes.

El Sr. FERNANDEZ BARRON le contesta, y se acuerda que los funcionarios que

lleven cesantes cinco años puedan ingresar mediante examen.

El Sr. COBIAN se ocupa de la situación en que han de quedar los funcionarios que sirven en comisión.

El Sr. PEREZ CRESPO dice que el reglamento aclarará estas dudas.

El ministro de HACIENDA dice que no hay propósito de lesionar los intereses de los que sirven cargos en comisión, los cuales ascenderán a la categoría en que se encuentran antes que el resto de su clase.

Es aprobada la base 3.ª

El Sr. VAN BAUMBERGHEN pide aclaraciones sobre los funcionarios técnicos que disfrutaban dietas, constándole el ministro que dichos funcionarios no sufrirán daños en sus intereses.

A petición del Sr. COBIAN dice el ministro de HACIENDA que los gobernadores podrán reintegrarse en sus escalafones de ministerios en un plazo de dos meses.

Se aprueba la base cuarta.

Se lee la base quinta, nuevamente redactada, señalando las condiciones en que los funcionarios podrán ser separados del servicio, que son: primera, escuchar al interesado; segunda, dar cuenta al Consejo de ministros; tercera, publicación en la «Gaceta»; y cuarta, notificación a las Cortes contra los defectos de forma en la tramitación cabe el recurso contencioso.

El marqués de VILLABRAGIMA retira una enmienda.

Se aprueba la base quinta; después de intervenir el Sr. COBIAN y el Sr. GOICOECHEA.

Se desechan varias enmiendas a la base sexta, entre ellas una del Sr. ELORRIETA, que el Sr. Pérez Crespo declara que su espíritu puede ser tenido en cuenta en el reglamento.

Dice también que para concesión de premios y castigos, debe quedar al arbitrio ministerial.

El Sr. Elorrieta pide la creación de un Consejo de disciplina.

Se aprueba la base sexta.

El Sr. ZANCADA defiende una enmienda a la base séptima, que es rechazada.

El marqués de VILLABRAGIMA pregunta, con relación al número de horas de oficina, si van a ser seguidas, pues esto sería muy conveniente.

El Sr. GULLON manifiesta que los reglamentos de los diversos ministerios consignarán estos detalles; y manifiesta que hay servicios, especialmente en Hacienda, que requieren que el servicio no se verifique en seis horas seguidas, sino por la mañana y tarde, como sucede en provincias.

El marqués de VILLABRAGIMA se lamenta de que todo el proyecto quede al arbitrio ministerial.

Se acepta una enmienda del Sr. Bernard, y se aprueba la base 7.ª

Se rechaza una enmienda del Sr. Zancada a la base 8.ª (jubilaciones).

Se acepta una enmienda del Sr. García Sánchez en el sentido de no jubilar a los que no tengan bastantes años de servicios, aunque cumplan sesenta y siete años. Se guirán prestando servicio dichos funcionarios siempre que tengan diez y siete años de servicios.

Se acepta otra del Sr. Zancada permitiendo la jubilación a cualquier edad a los que tengan cuarenta años de servicio.

El Sr. BERNARD pide que los que tengan sesenta y siete años y no posean años bastantes de servicios sean respetados en sus empleos hasta que adquieran los suficientes.

El Sr. FERNANDEZ BARRON manifiesta que se tendrá en cuenta la petición al redactarse el reglamento.

Se aprueba la base 8.ª

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pregunta por qué se niegan derechos pasivos a las clases militares que han entrado al servicio del Estado después de 1.º de enero de 1917.

Queda aprobada la base 9.ª

Queda aprobada la base 10.ª, con una enmienda del Sr. Elorrieta.

Bases adicionales:

Se acepta una enmienda que dispone no se podrá retener sino la séptima parte del haber de los funcionarios.

Se lee una enmienda de D. Leonardo Rodríguez referente a los temporeros, que pasa a estudio de la Comisión.

Es desechada una adición del Sr. Bernard.

Se desechan varias enmiendas a la disposición segunda.

Manifiesta el Sr. GULLON, por la Comisión, respondiendo a palabras del Sr. Bernard, que los oficiales terceros actuales (2.500 pesetas) ascenderán 1.000 pesetas, 500 de sueldo y 500 de gratificación, hasta su ascenso.

Se aprueba hasta la tercera disposición inclusiva.

Se suspende esta discusión.

Reforma del art. 43 de la ley de Expropiación forzosa.

El Sr. LUNA combate el dictamen, y después de contestarle el Sr. MOROTE, habla el ministro de FOMENTO, el cual manifiesta que no es posible que nadie intente lucrarse por los medios que expuso el Sr. Alcalá Zamora, teniendo que llenarse todos los trámites que el proyecto exige y con el largo plazo que se establece, tan sólo con la débil esperanza de que una línea llegue a adquirir mayor valor.

Reconoce que ciertamente sería muy halagüeño para el traer una nueva ley de Expropiación, pero cree que no sería fácil su aprobación, y la realidad enseña que lo más importante es la modificación del artículo 43, porque lo que necesita el país es una política de actividad en las obras públicas.

Son rechazadas varias enmiendas, entre ellas una defendida por el Sr. RODRIGUEZ PEREZ.

El Sr. GASSET formula algunas observaciones y se aprueba el artículo, y por tanto el dictamen, con las modificaciones admitidas.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo permaneció durante toda la mañana de ayer en su domicilio despachando diversos asuntos de gobierno.

El jueves, a las diez y media de la mañana, conforme se había anunciado, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

NOTA OFICIOSA

Por la secretaría del ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente:

«Siguen recibiendo en el ministerio de Hacienda protestas de adhesión, orden y disciplina del personal de este Centro, y felicitaciones al Gobierno de S. M. por la presentación del proyecto de ley de funcionarios. En uno u otro sentido se han dirigido telegramas al ministro por los delegados y toro el personal de las Delegaciones de Teruel, Murcia y Zamora; delegados de Gerona, Huelva y Bilbao; delegados y parte del personal de Guadalajara y Orense, y algunos funcionarios de las Delegaciones de Cádiz, Barcelona, Huesca y Tarragona.»

También se recibieron adhesiones de varios funcionarios de Aduanas, Inspecciones de Correos y de Sanidad, estaciones sanitarias, etcétera.»

LAS SUSPENSIONES DE SESIONES

Afirmar que en las altas esferas de la política reina tranquilidad completa y que la retirada de las izquierdas del Parlamento, aun reconociendo que no es justificada, no ha causado preocupación alguna, sería tanto como mentir a sabiendas.

Las personalidades que se prestaron a entrar en el Gobierno tal como está constituido, lo hicieron inspirándose en los altos intereses nacionales y reconociendo que eran aquellos momentos en que su colaboración en el seno del Gabinete fué solicitada de una gravedad extraordinaria, en que no había que ofrecer reparos, sino imponer sacrificios.

Había que salvar dificultades, y a esto tenían que allanarse los hombres amantes del régimen, cuyo concurso era requerido.

Pudo haber entonces quienes creyesen que el Gobierno se constituía principalmente para sacar adelante las reformas militares, mientras otros estimaban que formaba punto muy esencial la ley de Amnistía. Pero no constituirían ambos puntos el programa ministerial. Figuraba en éste la redacción y aprobación de un presupuesto.

La mejora de la situación de los funcionarios civiles, que formaba parte de ese programa a que aludimos, está para salir de la Cámara popular, y no se cree que tropiece con dificultades en el Senado.

Y en estos momentos es cuando aparecen las nubes en el horizonte político, amenazando perturbar la vida ministerial, y hasta diríase, hablando con más propiedad, la política en general.

Este estado de inquietud ha venido a producirlo la retirada de las izquierdas.

Estas cuidan muy bien de hacer aparecer su retirada como impuesta por las violencias que con ellas ha tenido el Gobierno, violencias que los ministeriales no han creído ver que hayan emanado en ningún momento del banco azul.

Llegan algunos diputados de las izquierdas, creemos que con ningún fundamento, a afirmar que había en el Gobierno quien estaba interesado en esa retirada, porque ésta le permitía sacar proyectos que, de haber permanecido aquéllos en el Parlamento, habrían continuado encontrando una seria oposición.

Los que así se expresaban aludían claramente al Sr. Cambó, contra quien lanzan cargos de la mayor dureza por su conducta con relación al paseo marítimo de Barcelona.

En nuestras ediciones de anteaer y ayer recogimos impresiones reflejando la actitud en que están colocadas distintas personalidades del Gobierno ante la situación parlamentaria que se ha creado.

EL MOMENTO POLITICO

Las personalidades a que aludimos aprecian estos momentos como verdaderamente excepcionales, reconociendo que el Parlamento no puede continuar funcionando en las condiciones en que lo está haciendo en estos días. Pero no dejan de reconocer la imposibilidad de suspender inmediatamente las sesiones, dejando empantanados proyectos que responden a grandes necesidades. Hay que aprobar antes cuatro o cinco proyectos de ley, que son el de los funcionarios civiles, el relativo al anticipo reintegrable a la Prensa, y los referentes a reformas de algunos tributos ya sometidos a las Cortes con los que se persigue reforzar los ingresos para compensar en parte los muchos gastos que se han llevado al presupuesto como consecuencia de las leyes aprobadas en esta última etapa parlamentaria.

Hay personalidad en el Gobierno que entiende que aprobados estos proyectos que enumerados quedan, es llegado el momento que pudiéramos llamar político. Hay también quien opinando de la misma manera, cree que este momento no está tan inmediato, porque antes de plantear cualquier cuestión política, no sólo han de estar aprobados los proyectos de ley de que queda hecha referencia, sino resultado de un modo definitivo el pavoroso conflicto minero, que estallará, a juzgar por todos los indicios, el lunes próximo, a menos que las gestiones del ministro de Fomento logran conjurarlo.

¿Cómo se planteará la cuestión? A juicio de los que así opinan, pudiera plantearse con ocasión de hablarse de la confección del nuevo presupuesto.

Respecto de la orientación de éste, podría haber en el seno del Gobierno diferentes criterios, tan distintos que no hubiera forma hábil de armonizarlos, surgiendo como consecuencia de esto la cuestión. Estas dos opiniones convienen en que no está lejano, sino bien cercano, el instante en que ha de plantearse en el Gobierno la primera cuestión po-

lítica interna sería con que éste tropieze después de su constitución.

OPTIMISMO

«Frente a estas opiniones que antes consignamos, tenemos que acoger otra que rebosa un gran optimismo.

«La hemos escuchado de labios de otro ministro.

«Este cree igualmente que está muy próximo el momento en que el Parlamento habrá de suspender sus sesiones, atribuyendo a la retirada de las izquierdas la causa de tener que acelerar el cierre de las Cortes.

«De no haberse retirado, quizás las Cortes hubieran podido estar abiertas hasta la tercera decena de julio; pero ausentes las izquierdas, se impone limitar la labor parlamentaria a aquello que considere estrictamente necesario el Gobierno, dejando para después todo lo demás.

«Lo necesario, según esta distinguida personalidad, es lo mismo que han reconocido de necesidad también otras dos personalidades del Gabinete, cuyas opiniones van anteriormente expuestas.

«Pero esta última personalidad discrepa de sus dos compañeros en algo muy esencial.

«La discrepancia consiste en que no admite que pueda plantearse cuestión alguna por ahora en el seno del Gobierno, que pueda tener consecuencias políticas, tales como la de una crisis, por entender que todos los prohombres que figuran en el actual Gabinete están comprometidos en la realización de todos los puntos contenidos en el programa, y no pueden olvidarse que de todos éstos el de más importancia es el que se refiere a la aprobación de un presupuesto.

«Para sacar éste a flote no hay garantía más sólida que este Gobierno, tal como está constituido, y en estas condiciones se impone a cuantos lo componen la continuación del sacrificio que aceptaron el 21 de marzo.»

Así se expresa el personaje en cuestión.

UN RUMOR

Alguien propaló ayer tarde el rumor de que el marqués de Alhucemas había dimitido.

«Era rumor tendencioso, y al que nadie concedió crédito.

«Un periodista preguntó acerca del mismo al conde de Romanones, quien contestó con estas palabras:

«Sólo como una bronca puede aceptarse. No ocurre nada, entre otras razones, porque no puede ocurrir. De la misma manera que hay imposibilidades físicas, las hay de orden político, que se oponen a que determinados hechos puedan realizarse.»

Después dijo el conde:

«Las Cortes se cerrarán en la semana próxima, y no estarán abiertas sino el tiempo indispensable para sacar determinados proyectos. De haber seguido las izquierdas en el Parlamento, nunca se hubiera cerrado éste antes de Santiago.»

LOS OFICIALES TERCEROS

El Congreso ha aceptado una enmienda del Sr. Bernard en favor de los oficiales terceros, que actualmente perciben 2.500 pesetas de sueldo anual.

Por virtud del dictamen ascenderán a 3.000 pesetas, con notoria desigualdad.

Gracias a la enmienda aprobada, ascenderán también a 3.000 pesetas; pero sobre este aumento se les concede una gratificación de 500 pesetas, con lo que el beneficio resulta en rigor de 1.000 pesetas.

DEL SENADO

La Comisión permanente de Fomento del Senado ha dado dictamen, de conformidad con el Congreso, sobre los proyectos de ley de concesión de un ferrocarril a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, y de construcción de un paseo marítimo en Barcelona.

La de Guerra y Marina dió también dictamen favorable sobre el proyecto de ley ascendiendo a capitán de navío al de fragata D. Angel Barrera y Luyando.

La de Presupuestos ha dado dictamen sobre varios créditos y suplementos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

A los de Instrucción pública han formulado voto particular los señores marqués de Mochales y D. Federico Bas.

El senador D. Dalmacio Iglesias, después de varias votaciones definitivas, invocó artículos del reglamento e impidió, por falta de número de senadores, que se verificaran las de los proyectos de ley relativos al centenario de la batalla de Covadonga y al fuero que ha de entender de las reclamaciones contra actos de las Sociedades agrícolas.

El Sr. Iglesias muestra firmeza en su actitud, y dice:

«Estos proyectos no serán ley hasta octubre.»

En los pasillos de la Cámara se manifestó resuelto a mantener las prescripciones reglamentarias respecto al número de senadores que han de estar presentes para tomar acuerdo o votar leyes.

EL CONSEJO DE HOY

Anoche se supo que el Consejo de ministros anunciado para esta mañana empezaría a las nueve y media, y no a las diez y media, como ayer se anunció de una manera autorizada.

Este Consejo es dedicado a tres cuestiones de extremo interesantes, que son: el proyecto de extrarradio de Madrid, que lo lleva para someterlo a la aprobación de sus compañeros el marqués de Alhucemas; el de repoblación forestal, que lo anunció antes de ahora el ministro de Fomento, y la relacionada con las huelgas anunciadas en la cuenca minera de Asturias y en la de Cartagena.

Ambas huelgas, si se declaran, revestirán singular importancia, y por la trascendencia que tendrían para la vida nacional, preocupan a los hombres del Gobierno.

Respecto de la anunciada en Asturias, el ministro de Fomento ha explicado a casi todos sus compañeros

versión de los fondos que se recaudaran en concepto de abono por parte de los patronos de 50 céntimos por tonelada de carbón que se extrajere, habían de figurar solamente los patronos, encañtrándose el resto formado por obreros; pero sin dar en él puestos a las minorías.

Conforme esa Junta tuviera ingresos por la cantidad de 100.000 pesetas, acordaría la obra a que hubiera de ser destinada.

A examinar esos asuntos, repetimos, se dedicará el Consejo, sin perjuicio de mantener un amplio cambio de impresiones sobre la cuestión que ha planteado el retraimiento de las izquierdas.

De ese Consejo, nada político puede esperarse. Abierto el Parlamento; pendientes de aprobación proyectos de gran interés sometidos a sus deliberaciones, y en vísperas de un conflicto pavoroso, como es el que suscitán los obreros mineros de Asturias, no habrá en el seno del Gobierno quien acepte la responsabilidad de provocar una cuestión de orden político.

Es más; abundando en esta misma opinión, un ministro, que no será ciertamente de los más reacios en definir claramente su actitud llegado el momento oportuno de haberlo, nos decía anoche que no podrán cerrarse las Cortes tan pronto como creen otros compañeros suyos de Gabinete, fundándose en que para la discusión de los proyectos cuya aprobación necesita de momento el Gobierno, habrá que dejar a la Alta Cámara los días necesarios para que los examine detenidamente, como lo exige la naturaleza e importancia de algunos de esos proyectos, y en que, ante la perspectiva del conflicto minero, habrá que meditar sobre la conveniencia de tener abiertas las Cortes, única manera de que el Gobierno pueda estar en constante comunicación con el país, cosa que nunca como ahora puede estar más justificada, por estar retiradas las izquierdas del Parlamento.

Ló que pueda surgir de carácter político nunca será inmediato, porque las circunstancias actuales imponen, por todo lo expuesto, su aplazamiento.

Así es que nada hay que esperar en ese sentido de la reunión de hoy.

INSISTIENDO

Nuestros lectores habrán visto en esta misma sección opiniones que hemos recogido de algunos ministros sobre las posibles consecuencias políticas de la retirada de las izquierdas, en orden al Gobierno.

En esas opiniones se apunta a las actitudes que puedan adoptarse al hablarse de la confección de un nuevo presupuesto.

Los ministros liberales seguramente que habrán de mantener el criterio de orientar la obra económica hacia la izquierda, llegando a grandes radicalismos. Pero admitiendo que ese criterio pueda ser aceptado por los conservadores del Gobierno, ¿vale la pena que se impongan el trabajo que esa obra representa, no contando con la seguridad de que han de volver para entonces al Parlamento los retraídos hoy?

Esa reflexión no es un ministro solo el que la hace. Un presupuesto de esa naturaleza exige una discusión en la que intervengan los hombres de los diferentes matices políticos.

Los votos de los amigos pueden bastar para sacar ciertos proyectos. Para sacar adelante un presupuesto como el de que se habla, esos ministros liberales entienden que es precisa la colaboración de las izquierdas, consistente en su oposición.

EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

Entre las enmiendas aceptadas figura una cuya admisión ha tenido en el seno de la Comisión defensores entusiastas.

Entre éstos se cuenta el Sr. Pan y Sorluce, cuya labor en defensa de los funcionarios nunca agradecerán éstos todo lo debido, si bien parte de ella ha quedado inédita por no haber salido a flote la ponencia que se consultó al Gobierno.

Por virtud de la enmienda aceptada, no podrá haber oposiciones para ingresos por ninguna escala sin estar hecha la amortización total que en su día se acuerde.

Otra enmienda que la Comisión ha aceptado, se refiere a los temporeros. Los que de éstos no lleven cinco años de servicios, podrán ser incorporados a la escala a que vayan los primeros, previo un examen de aptitud.

PROGRAMA PARA HOY

Anoche no tenía decidido el Sr. Villanueva el programa parlamentario para hoy.

Iría primero el proyecto de funcionarios; pero luego no sabía si sería puesto a discusión el proyecto regulando la venta de sales potásicas ó el de nacionalización de industrias.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

En nuestra edición de anoche adelantábamos gran parte de la combinación.

Esta ha quedado firmada, y anoche a última hora se facilitó en Gobernación.

Es como sigue: D. Buenaventura María Plaza, de Badajoz va a Oviedo.

D. Luis Menéndez Queipo de Llano, de Oviedo a Navarra.

D. Emilio Díaz Moreu, de Navarra a Toledo.

D. Victoriano Ballesteros, de Toledo a Córdoba.

D. Agustín Llano Valdés, de Córdoba a Tarragona.

D. Ricardo Aparicio, de Tarragona a Badajoz.

EL GOBERNADOR DE OVIEDO

Ayer por la mañana llegó a Madrid el nuevo gobernador de Oviedo.

Tuvo una detenida conferencia con los señores marqués de Alhucemas y Cambó, que se celebró en Gobernación, y en la que se le dieron instrucciones para que ajustara a ellas su conducta en relación con la cuestión minera.

Por las circunstancias especiales de Oviedo, el Sr. Plaza salió ayer mismo para aquella capital, con órdenes de posesionarse en seguida de su nuevo cargo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 9, Dia 10. Includes sub-sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales 5% amortizable, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Bancos, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcoholaria Española, Ferrocarriles, G. Azucarera (Estampilladas), M. & Z. y A. (Arizas), Valores extranjeros, Cambios.

BOLSA DE BARCELONA

interior, 79.—Idem exterior, 90,60.—Nortes, 313.—Alicantes, 332,50.—Río de la Plata, 267,50.—Francos, 63,65.

BOLSA DE BILBAO

— Altos Hornos, 565.—Resinerías, 222.—Explosivos, 310.—Felgueras, 245.

SUCESOS DEL DIA

Al hospital. Procedente de los Ríos de Mejorada (Madrid) ingresó ayer en el Hospital Provincial Ramón Cortés Moreno, que padece una herida producida por disparo de arma de fuego. Se ignoran más detalles.

Hurto. Faustino Aguilar Gil, de veintidós años, carrero, fué detenido porque cuando llevaba un carro de carbón de antracita de la estación del paseo Imperial al Palacio Real, dejó una sara con 70 kilos en la carbonería de la calle de Don Pedro, número 3, cosa que venía haciendo con frecuencia, por lo que le estaban vigilando el celador de las Reales obras, Ignacio Gómez Ramirez, y el encargado de la calefacción en Palacio, Mariano Santos Adeva.

Los amigos de lo ajeno. En los muelles de la estación del Mediodía fueron detenidos José Fernández Iglesias y Rafael Alonso del Río cuando estaban quitando los precintos a dos vagones, cargado el uno de madera y el otro de pellejos de aceite.

—De los muelles de la misma estación han desaparecido 42 kilos de jamones y 45 de telas, ignorándose quiénes sean los autores de ambas sustracciones.

Herido casual. Luis Guerrero Pérez, de nueve años, sufrió una herida en la región frontal izquierda al caerle un martillo cuando miraba cómo hacían la instalación de un tío Vino en la calle del General Álvarez de Castro.

Accidente del trabajo. Trabajando en un pozo en la calle del Ferrocarril, por cuenta de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, se produjo contusiones de importancia y fuerte conmoción visceral el obrero Luis Guerra, de treinta y dos años.

—Eusebio Martínez Carcallo se fracturó el brazo derecho y se causó otras lesiones de menor importancia trabajando en una fabri-

ca establecida en la calle de Segovia, número 29.

Querrela. Ayer fué presentado en el Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, el escrito de querrela por el procurador D. Ruperto Aicua y Murillo, en nombre de D. Pedro Velasco Moreno, por adulterio contra D. José Alvarez de Quevedo.

En el escrito se reproducen los hechos que ya conocen nuestros lectores al darles cuenta del suceso del paseo de Rosales.

Caído por el balcón. El niño de dos años José Tornamiza Alte se cayó a la calle desde el balcón de su casa, Portillo, 13, piso primero, y se produjo diversas lesiones y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave por los médicos de la Casa de Socorro que le asistieron.

Los inieles. D. Pablo Duque Dueñas ha denunciado a un individuo que ha tenido a su servicio hasta el pasado día 6, y al llevarse los efectos de su propiedad, se llevó también muebles del denunciante por valor de 1.700 pesetas.

Sueño pesado. Mientras dormía en una posada de la Cava Baja, guardó debajo de la almohada Leandro Santamaría Rupérez, vecino de Pedraza (Madrid), la americana, en la que tenía la cartera con documentos y 625 pesetas en billetes; pero se durmió con tan profundo sueño que no notó que le sustrajeron dicha cantidad.

La libertad del trabajo. Por no secundar la huelga que tienen acordada los colchoneros, Francisco Guijarro Sanz fué agredido en la plaza de Santo Domingo, con una vara del oficio, por otro compañero que se llama Pablo Montero López, que fué detenido.

INTERESES DE PLASENCIA

Se encuentra en Madrid una Comisión de Plasencia (Cáceres) que ha venido a gestionar el destino a aquella población de un regimiento de infantería.

Son los comisionados; el alcalde de aquella ciudad, D. Pedro Mora; los concejales don Juan S. Ocaña, D. Isidro Siles y D. Rafael Mora, el diputado provincial D. José Taré, el secretario de aquel Obispado, D. Manuel Fernández, y los Sres. D. Valentín Benito, don Fernando S. Ocaña y el ex senador D. Francisco Morales.

La citada Comisión ha visitado al ministro de la Guerra, a quien ofrecieron para cuartel un magnífico edificio, recién construido, en admirables condiciones higiénicas.

Tanto el general Marina como el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Fernández Llanos, prometieron poner gran interés en las justas pretensiones de la Comisión placentina.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el régimen tormentoso en la Península Ibérica, principalmente, sobre las comarcas de Aragón y Cataluña.

La temperatura no es muy elevada, por regla general. Tiempo probable para las distintas regiones de España, ligera tendencia tormentosa.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 10, 703,9 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 28°. Idem mínima, 14°. Humedad del aire, 44 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 188 kilómetros. Velocidad máxima, 24 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, ligera tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 10.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Orense, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Tormel, Castellón, Valencia, Albuete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 — América y Oceanía, 30 — Unión Postal, 60 —

Apartado de Correos, 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general, aparte de la disposición de la Comisaría de Abastecimientos que insertamos en otro lugar de este número.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto se tenga por levantada la veda para pescar en las aguas de las provincias de Madrid y Toledo desde el día 10 de julio, autorizándose al efecto la circulación y venta de peces obtenidos de dichas aguas hasta el día 11 de febrero de 1919, en que se tendrá por terminado el plazo de aprovechamiento por consecuencia del adelanto que se otorga.

El Consejo de Administración de la Sociedad General de Vendedores Ambulantes de Madrid convoca a Junta general, que se celebrará el día 22 de julio de 1918, a las diez de la noche, en su domicilio social, Plamonte, 2, Casa del Pueblo.

Por recientes acuerdos, la Junta directiva del Colegio oficial de veterinarios de la pro-

vincia de Madrid ha quedado constituida por los siguientes señores asociados:

Presidente, D. Dalmacio García Izcarra; vicepresidente, D. Tiburcio Alarcón; secretario, D. Juan de Castro y Valero; vicesecretario, D. Fímon Calleja; contador, D. Faustino Alonso; tesorero, D. Juan M. Montero; vocales, D. Victoriano Colomo, D. Pedro Herrores, D. José Arroyo, D. Lucio Amalio García, D. Luis García, D. Antonio Ortiz y don Sandalio García.

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno, se anuncia al mejor entre los buenos, y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés ó poco menos.

La Asociación general española de Empleados mercantiles (Desengaño, 21) celebró junta general extraordinaria el 8 del corriente, en la que fueron aprobadas las reformas de estatutos propuestas por la Junta directiva.

En virtud de las expresadas reformas se aumentan considerablemente los socorros a los asociados en caso de enfermedad, cesantía y fallecimiento, y se establece la cuota de entrada, fijándola en 25 pesetas.

Telegramas oficiales

Oviedo.—El Sindicato católico obrero de los mineros españoles ha presentado al Gobierno civil un oficio contenido los acuerdos adoptados el día 2 de junio, que son:

- 1.º No secundar el movimiento huelguista iniciado por el Sindicato socialista.
2.º Recabar de los Poderes públicos garantía para la libertad de trabajo, en la seguridad de que continuarán en explotación algunos mineros que no pertenecen al Sindicato católico, pero que simpatizan con él.
Lo que dice el Sindicato católico.

El ministro de la Gobernación ha recibido el telegrama siguiente:

«Oviedo.—Sindicato católico obrero minero afirman actitud contra imposición socialista y pide, caso de huelga, garantía personal, libertad de trabajo para ocupar sus puestos minas. Contra imposiciones tendenciosas, aseguramos inmensa mayoría mineros, dentro y fuera del Sindicato, opuesta huelga, siempre que se les asegure no tener peligro. Presidente, Gaudencio Temillo.—Secretario, Vicente Madera.»

Los mineros de Cartagena contra la huelga

Murcia. (Oficial).—La Sociedad Nueva España, del Llano de Cartagena, acordó no ir a la huelga y que una Comisión se entreviste con los patronos de Portman, aconsejándoles depongan su intransigencia.

Borja.—Ha descargado en esta población horrosa tormenta de agua y piedra, que ha roto gran número de cristales y tejas, inundándose varias casas.

Málaga.—Los tipógrafos han acordado no secundar la huelga.

Murcia.—En La Unión se celebró un mitin de propaganda societaria. Juan López dijo que hay que estar preparados para no caer ametrallados ni atropellados por la Guardia Civil, como ocurrió en marzo, y Adolfo Ros dijo que el obrero, antes de sucumbir en el próximo movimiento, debe emigrar.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSION CICLISTA

Unión Velocipédica Española. La Sociedad Unión Velocipédica Española, sección de la primera región, celebrará la excursión oficial correspondiente al presente mes el próximo domingo 14, reuniéndose en la plaza de la Cibelles, a las cuatro y media de la mañana, con dirección a Miraflores de la Sierra, por Colmenar, y el regreso por Guadalix y El Molar.

Se replica lleven almuerzo.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Magic-Park.—Esta noche se cantará Lohengrin por los principales artistas que forman la compañía de ópera dirigida por Lorenzo Simonetti. Se advierte al público que por la duración de esta ópera, dará comienzo la representación a las diez menos cuarto en punto.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Legación de Portugal en el Vaticano. Lisboa, 10. El Diario oficial ha publicado un decreto, con fuerza de ley, por el que se restablece la Legación de Portugal ante el Vaticano, (Agencia Radio.)

Un plante en la cárcel. Oporto, 10. Los presos de la cárcel de esta capital iniciaron un plante, levantando barricadas con los muebles que cada uno tenía en su celda respectiva. Casi todos los reclusos de todos los demás departamentos de la cárcel, que se dieron cuenta de la actitud de sus compañeros, les secundaron é intentaron derribar los obstáculos que les separaban, con el fin de ponerse en comunicación con los presos restantes.

Inmediatamente de conocer la actitud levántica de los encarcelados, intervino la Guardia Republicana, que no sin pocos trabajos profirió conjurar la insubordinación. Fueron castigados 22 presos, los que se supo que eran los cabecillas del motín.

El motivo del plante fué un acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad, la que propuso que subsista la incomunicación de los presos con sus familias respectivas para evitar la propagación de enfermedades, aunque en la actualidad no existe en el penal ningún atacado de enfermedad contagiosa. (Agencia Radio.)

En una reunión de zapateros. Lisboa, 10. Al tener la Policía noticias de que en la Sociedad de zapateros se celebraba una reunión de éstos para acordar el apoyo a la huelga general, recientemente fracasada

Lisboa, se presentó en el domicilio de la asociación. Entre los reunidos se encontraban algunos elementos perturbadores del orden, que no tenían nada que ver con el gremio a que pertenecían los allí reunidos. Se realizaron algunas detenciones y se incautó la Policía de doce bombas esféricas con carga y de ciertos documentos de alguna importancia. (Agencia Radio.)

Reunión de las mayorías parlamentarias.—Apertura de las Cámaras. Lisboa, 10. Pasado mañana se reunirán las mayorías parlamentarias afiliadas al partido nacional republicano, para ultimar la discusión de los asuntos relacionados con la apertura del Parlamento.

Seguirá como mañana llegará a Lisboa el Sr. Egas Monis para presidir la reunión. El próximo lunes se celebrará la apertura de las Cámaras, habiéndose dado ya orden de que comiencen las tropas de la guarnición en el trabajo que recopará el Presidente de la República, el cual leerá su Mensaje en el Parlamento. (Agencia Radio.)

Contra los acaparadores. Lisboa, 10. La Policía ha empezado a aplicar el nuevo decreto contra los acaparadores y ha metido en la cárcel a un comerciante que ocultaba gran cantidad de géneros alimenticios. La pena por la primera infracción consiste en una multa diez veces mayor que el valor de los géneros, el encarcelamiento durante diez días y la incautación de todos los géneros. (Agencia Radio.)

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

El suceso de la Ronda de Toledo

Detención del criminal. Los agentes de la primera brigada de Investigación criminal Sres. Jaldón y Machado prestaron anoche un buen servicio procediendo a la detención del presunto autor del crimen de la Ronda de Toledo.

Hace dos ó tres días que, conociendo ya algunos datos concretos, venían trabajando para dar con su paradero, y anoche, poco antes de las dos de la madrugada, sorprendieron a un hombre que dormía en las escalillas del Grupo Escolar establecido en la calle de Bailén.

Sus señas coincidían con las del presunto autor del crimen. Le interrogaron, é incurrió en tales contradicciones, que los agentes citados no vacilaron en proceder a su detención.

Se llama Antonio Cruz Lamas, tiene cuarenta y un años de edad y usa diferentes apodos, tales como el Civil, el Rufo, el Federal, etcétera, etc.

Se le registró en la Dirección general de Seguridad, adonde fué conducido, y no se le halló arma alguna; pero en los pantalones se le observaron manchas de sangre.

El detenido se obstinó en negar su participación en el crimen que se le imputa; pero todos los indicios y los antecedentes que obran en poder de la Policía parecen que le acusan de modo que no hay lugar a dudas.

Es sujeto de mala vida y se sabe que tenía con el muerto algunos resentimientos.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Avances de las patrullas francesas. París, 10. Comunicado de las once de la noche.—Al Norte del Aisne la infantería francesa ha logrado anular la resistencia de los alemanes en algunos puntos al Norte de la granja Chavigny. Los franceses se han apoderado de la granja Lagrille. Las patrullas francesas han llegado hasta las inmediaciones de Longpont, penetrando en la parte Norte de Corcy, haciendo varios prisioneros más. Nada digno de mención en el resto del frente. (T. S. H.)

ALEMANIA

Sin novedad. Nauen, 10. No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

INGLATERRA

Las patrullas inglesas capturan prisioneros. Londres, 10. Comunicado de la noche. Durante la noche última realizamos con éxito varias pequeñas operaciones en las proximidades de Merris, capturando nueve ametralladoras y dos morteros de trinchera, además de algunos prisioneros. Otros prisioneros han sido capturados en el día de hoy por nuestras patrullas en diferentes puntos del frente.

Aparte de alguna actividad de la artillería enemiga en los sectores de Morlancourt y Loire, no hay nada que comunicar.

Aviación.—Los trabajos aéreos fueron interrumpidos el día 9 por chaparrones y nubes bajas; pero se sacaron fotografías y se realizaron reconocimientos como de costumbre, sorprendiendo muchas patrullas enemigas por medio de la actuación de nuestros aeroplanos. Los aparatos enemigos se mostraron bastante activos en la parte Norte de nuestro frente y varios combates tuvieron lugar, en los cuales nueve aparatos alemanes fueron destruidos y uno derribado sin gobierno. Además, un explorador enemigo fué derribado por el fuego de nuestros cañones antiaéreos.

Durante el día dejamos caer catorce toneladas de bombas sobre blancos elegidos de la línea, cayendo dos toneladas con buen resultado en una pequeña estación de empalme, y una y media toneladas en los diques de Brujas. Tres de nuestros aparatos han desaparecido.

Durante la noche siguiente se dejaron caer tres toneladas de bombas sobre los ferrocarriles y campos enemigos, sin haber sufrido nosotros pérdida alguna. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Después de la guerra. Londres, 10. El primer ministro ha asistido a un banquete, ofrecido al doctor Jowett, pastor no conformista que regresa de América.

Lloyd George dijo: «Lo que será Inglaterra después de la guerra depende de la manera con que se desarrolle ésta y de las cosas que vendrán después de ella. ¿Qué aspecto tomará la guerra? Es difícil vaticinarlo. Personalmente he tenido siempre confianza, y hoy más que nunca. (Aplausos.) Tengo confianza por razones que sería poco juicioso decir; pero una de las últimas razones es la impresión que me ha causado el ver a las tropas norteamericanas en Francia. (Aplausos.) La guerra ha desorganizado y destruido todo de una manera que no tiene precedentes en las historias de las guerras pasadas. Cuando termine la guerra, la vuelta a las condiciones normales provocará nuevos tumultos. Habrá tumultos económicos y sociales; lo que nos interesa esta noche es la grandeza de las variaciones morales causadas por esta guerra. Todo el porvenir de Inglaterra depende de este factor.» (Agencia Radio.)

La procedencia de Mr. Clynes. Londres, 10. Mr. J. R. Clynes ha sido nombrado intendente de Alimentación inglés, en sustitución de Mr. Rhonda. Mister Clynes, que formó parte del Parlamento en 1906, como miembro del Trabajo, empezó a trabajar a la edad de diez años en un molino de algodón en Lancashire. Ha llegado a la actual posición por su gran habilidad y laboriosidad, y su nombramiento es una prueba más de la decisión de Inglaterra de utilizar sus mejores hombres en todas las ramas de los servicios públicos. (T. S. H.)

La confianza en la victoria. Londres, 10. Hablando en un banquete dado en la Cámara de los Comunes anoche, Mr. Lloyd George dijo: «Qué rumbo tomará la guerra, es inútil predecir. Personalmente he tenido siempre confianza, y hoy la tengo más que nunca. Una de las últimas razones para ello es la impresión que me han causado las tropas americanas que he visto en Francia. Son soberbias, lo mismo en cuanto al material y entrenamiento, que en la forma en que se han portado en las muy duras condiciones de las batallas de que han participado.» (T. S. H.)

LOS BALKANES

Operaciones francoitalianas en Albania. París, 10. En Albania los italianos y franceses han emprendido una acción, que ha de tener gran importancia. La batalla tiene lugar entre el lago de Okrhida y el monasterio de Pojani y Levani.

Se han apoderado del monte Malacastie, en donde su caballería se ha retirado a Metali, al Norte de Piere, donde han ocupado los fuertes sobre el Semeni.

A su derecha, los franceses han tomado los primeros puestos del monte Tomorica, y avanzan entre esa altura y el Devole, afluente del Semeni.

En esta región, los austriacos ceden ante las tropas francesas é italianas; pero en su último comunicado se contentan con decir que se han librado combates al Sur de Berat y que los aliados han conquistado algún terreno.

Los soldados del Emperador Carlos, de los cuales han sido cogidos prisioneros unos mil trescientos, se encuentran en una situación difícil, y no es de esperar reciban ayuda de sus compatriotas del ejército de Italia, que tienen bastante con lo suyo. Tendrán que pedir apoyo a los búlgaros, que nunca consentirán en apartarse del camino de Sofía, amenazado por el ejército de Oriente. (T. S. H.)

EN EL FRENTE ALBANES

La campaña de los aliados. Roma, 10. El mando supremo comunica que el día 9 en Albania nuestra acción continuaba en el ala izquierda.

Después de una preparación de fuego, á la cual contribuyeron eficazmente los monitores de la marina británica, la infantería, partiendo del Vojussa inferior, tomó por asalto, después de empeñada lucha, las alturas situadas entre Levani y el monasterio Pojani, mientras que la caballería, pasando entre las pendientes occidentales de Malakstra y del mar, caía atrevidamente sobre la retaguardia enemiga y cortaba en Metali los puentes sobre el Semeni.

Fieri cayó en nuestras manos. En el centro, las fortísimas posiciones de Nava Glava y Coroco, defendidas encarnizadamente por el enemigo, están en nuestro poder.

A la cabeza de Tomorica hemos conquistado las alturas de Cava Debris.

Los aviones italianos y británicos prestan una colaboración preciosa en la lucha. El número de prisioneros ascendió á 1.300. Además, se capturaron cañones, aviones, ametralladoras en número no determinado aún, y un abundante botín.

En Macedonia, el día 8, entre siete y ocho, de la noche, el adversario, después de violenta preparación de artillería, intentó dos golpes de mano en la zona de la cota 1.050; pero fué puesto en fuga por nuestro fuego. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

La incautación de las comunicaciones telegráficas. Nueva York, 10. El Senado ha informado favorablemente el proyecto de ley autorizan-

do á Wilson á incautarse de todas las líneas telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas y cablegráficas. (Agencia Radio.)

Los sordomudos aviadores. Nueva York, 10. En breve se formará un Cuerpo de aviadores sordomudos. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

Manifestación del «Hambre». Berna, 10. Comunican de Viena que los jóvenes organizaron una manifestación llamada del «Hambre», enviando una Delegación á la Casa-Ayuntamiento.

La recepción fué turbada por gritos y piedras lanzadas sobre la Casa-Ayuntamiento, resultando varios heridos.

La Policía y los bomberos, viéndose impotentes para contener la manifestación, se vieron obligados á llamar á las tropas, que cargaron sobre la multitud y restablecieron el orden. (Agencia Radio.)

Seidler y los poloneses. Berna, 10. Comunican de Viena que en los centros políticos se considera posible que si Seidler presenta la dimisión, el partido polonés renunciará á la obstrucción. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un barco en quince días. Londres, 10. Un barco de unos 8.000 toneladas ha quedado completamente dispuesto para navegar, en quince días laborables, después de haber sido botado en Belfast. El intendente de Navegación inglés dice que se han ganado cuatro días sobre la mayor rapidez alcanzada hasta hoy. El barco ha sido entregado á los propietarios seis semanas antes de lo estipulado. (T. S. H.)

Dos acorazados de cuarenta mil toneladas. Nueva York, 10. El ministro de Marina ha ordenado la construcción de dos superdreadnoughts de 40.000 toneladas en el arsenal de Brooklyn. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN SIBERIA

Cogen prisioneros austroalemanes. Berna, 10. Después de haber derrotado á los bolcheviques, los checoslavos infligieron una sangrienta derrota á los prisioneros de guerra austroalemanes, cogiendo gran número de prisioneros. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Intervención de los Imperios Centrales. Amsterdam, 10. La Gaceta de Francfort habla de cambios inminentes en la situación de Rusia. Cr. en la intervención de las Potencias Centrales para impedir que las Potencias de la Entente organicen nuevos recursos en el Este. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

¿El Kaiser con el soldado de Nápoles? Roma, 9. La Epoca publica un telegrama de procedencia suiza, en el que se asegura que el Kaiser ha vuelto á Alemania, procedente del frente francés, atacado gravemente por la gripe que sufrió España, que también padecen varios miembros de su familia. La enfermedad, favorecida por las malas condiciones alimenticias, se extiende en Alemania, sobre todo en Berlín, en donde dificulta en gran manera el ejercicio de las funciones públicas. (Agencia Radio.)

La semana sin carne. Berna, 10. Comunican de Berlín que en la semana sin carne anunciada por el subsecretario de Estado de Avituallamiento, será en agosto, septiembre y octubre, y será una por mes, pero que no se disminuirá la ración semanal corriente. (Agencia Radio.)

Los socialistas alemanes. Basilea, 10. Los socialistas han declarado que votarán los créditos de guerra por fracciones; pero exigiendo que el Gobierno indique categóricamente los objetivos de la guerra. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Bombardeo de Constantinopla. Londres, 10. Un informe oficial turco dice que cinco aeroplanos bombardearon Constantinopla el domingo por la mañana, causando daños en las obras de defensa. (T. S. H.)

Aeroplano gigantesco. Nueva York, 10. El primer aeroplano gigantesco norteamericano de bombardeo construido en los Estados Unidos y provisto de un motor «Liberty», ha realizado sus pruebas oficiales con un éxito completo, en presencia de los representantes de los Gobiernos americano y británico. (Agencia Radio.)

Kaiserlanten atacado. Berna, 10. Comunican de Karlsruhe á la Gaceta de Francfort que ayer tarde, entre las cuatro y las cinco, aviadores enemigos atacaron á Kaiserlanten, lanzando bombas que causaron destrozos materiales.

Un aparato enemigo fué derribado por los fuegos alemanes cerca de Pirmasens. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

El general Botha y los nacionalistas. Pretoria, 10. El general Botha, gobernador y presidente de la Unión Sudafricana, en virtud de las proposiciones que adquiere la campaña nacionalista, ha dirigido al pueblo una exhortación aconsejándole cautela y prevención contra las intrigas enemigas, cuya única finalidad consiste en derribar violentamente la Constitución, y termina declarando que acontecimientos muy recientes le han obligado á dictar medidas urgentes de gran eficacia. (Agencia Radio.)

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Horario de verano. Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 á 13. Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13. Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 á 14. Facultad de Medicina, de 8 á 13, y los domingos, de 10 á 13. Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14. Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14. Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 13 á 18. Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13. Jardín Botánico, de 10 á 13 1/2. Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.) Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 á 15. (Los domingos, de 10 á 13.) Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 á 12. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 á 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 á 14; agosto, de 8 á 12.) Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 á 12 1/2. Academia de la Historia, de 10 á 13. Archivo Histórico Nacional, de 8 á 14. Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 á 20. Ministerio de Hacienda, de 9 á 13. Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.) Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.) Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 á 14. Biblioteca Nacional, de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.)

Ultima hora

Fallecimiento del Sr. Echevarría. Bilbao, 11.—En las primeras horas de la madrugada ha fallecido el director de El Noticiero Bilbaíno, D. Luis Echevarría.

Concurso hípico. Burgos, 10.—En el concurso hípico ha sido hoy disputada la copa del Comité Central de Sociedades hípicas españolas.

Ganó la copa el equipo de Burgos, formado por los Sres. Montero, con el caballo Calvite; Gutiérrez Higuera, que montaba Meseta, y Navarro, con Temporal.

Corrieron tres equipos por las Sociedades de Burgos, de Madrid y de Badajoz. La copa queda definitivamente para la Sociedad de Burgos, por haberla ganado dos años.

Arrollado por el tranvía. San Sebastián, 10.—Comunican de Villabona que el tranvía de Tolosa arrolló á un individuo que representa tener cuarenta años de edad y vestía traje del país, ocasionándole la muerte. El cadáver no ha sido identificado.

¿Cadáver que desaparece? Valencia, 10.—Algunos periódicos denuncian que del nicho que ocupaba en el cementerio general ha desaparecido el cadáver de la viuda del Sr. Taro. El alcalde ha nombrado una Comisión para que instruya expediente y averigüe con toda urgencia si la denuncia es ó no cierta.

Se hacen comentarios á propósito de la supuesta desaparición.

Los patronos panaderos. Valladolid, 10.—La huelga de patronos panaderos se aplazó cuarenta y ocho horas. Cumplía hoy el plazo señalado.

Los harineros. Los fabricantes de harinas dicen que se verán obligados á cerrar las fábricas si el alcalde continúa con las incautaciones de trigo.

El alcalde confía en que no realizarán sus propósitos y que seguirán abasteciendo á la población.

Además cuenta con las gestiones del gobernador, merced á las cuales sigue llegando trigo de los pueblos.

Se elogia la actividad de ambas autoridades.

Entierro de fray Tirso López. Valladolid, 10.—Ha constituido una manifestación de duelo el entierro de fray Tirso López, sabio agustino, fallecido á los ochenta años de edad.

Pasó la vida entregado al estudio, y siempre se distinguió por su gran modestia, que le llevó á renunciar á las dignidades de procurador general de la Orden y mitra de Cuenca, para las cuales fué propuesto.

Era académico correspondiente de la de la Historia.

Un niño ahogado. Valencia, 10.—El niño Fernando Castillo, que se bañaba en la acequia de Meztalla, pereció ahogado.

Robo de valores. Almería, 10.—El conductor del automóvil correo que hace el servicio de Huelva á Overa notó la falta de la caja del correo, que contenía valores certificados.

Dió cuenta á la Guardia Civil, que practica indagaciones.

Secretarios de Ayuntamientos. Palencia, 10.—Convocados todos los secretarios de Ayuntamientos de la provincia, se reunirán el 1.º de agosto para tratar de la

AVISOS UTILES

MAQUINARIA PARA CONSERVAS Construcción y reparación. Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

PARA VENDER alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor VISITAR LA CONOCIDA CASA AL TODO DE OCASION, Fuencarral, 45 Admite avisos para ir á domicilio.

SIERRA

compras, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

reglamentación de la Sociedad benéfica provincial. Guardafreno muerto. En Salinas de Pisuergra fué arrollado por un vagón del tren el guardafreno José Pérez, resultando gravemente herido.

Los temporales. La Comisión provincial ha solicitado del gobernador que se conceda con urgencia socorros á lbs labradores damnificados en los últimos temporales.

Nueva línea de vapores. Cádiz, 10.—Para solemnizar la inauguración de una nueva línea entre España y Chile por Magallanes, el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad de Cádiz, enviará un mensaje de saludo á la de Valparaíso, primer puerto urbano importante en que tocará el vapor «Isia de Panay».

La Comisión de concejales entregará el mensaje al delegado de la Transatlántica, para que éste lo entregue al capitán del buque que ha de llevarlo á su destino.

Los hijos de los soldados franceses. Barcelona, 10.—El Ayuntamiento ha acordado recibir en corporación á los hijos de los soldados franceses, cuando lleguen á España.

Cuestiones municipales. El Ayuntamiento ha discutido la gestión de la Comisión de Consumos, atribuyendo la baja de la recaudación á que apenas se sacrifican la mitad de las reses que normalmente, á que no entra bencina, y otras causas.

La sesión continúa, y se prolongará hasta la madrugada.

Mitín de las izquierdas. Valencia, 10.—Los elementos radicales organizan para el domingo un mitín contra la ley del espionaje.

En cumplimiento de esta ley, se niega ya en la Comandancia de Marina toda noticia sobre movimiento de buques.

LAS HUELGAS DE MALAGA

ESTIBADOR AGREDIDO Málaga, 10.—La huelga del puerto sigue igual. La del ferrocarril aumenta. En el paseo de la Alameda, un huelguista dió una puñalada por la espalda al comisario de la Sociedad de estibadores, huyendo luego.

No ha sido aún detenido. La Compañía de ferrocarriles ha dado una nueva paga al personal; pero éste insiste en el aumento de jornales.

Sin embargo, had firmado ya todos los maquinistas y fogoneros.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia-digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10. La Reina mora y reprise del El maestro Campanone—Banda del Hospicio—Entrada, 65 céntimos.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo)—6.30. Sangre moza y La alegría de la huerta.—10.30. La alegría de la huerta y La Reina mora.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—9.45. Lohengrin.

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Gran éxito de una voz de ultralumba, quinta jornada de El sol rojo, Proyecto gigantesco y Agrupación (extraordinariamente cómica)—Butaca, 0.40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las 6, y noche, á las 10.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Te largo.—Restaurant—Recreos varios.—A las 10, Kursaal.—A las 12, concierto de violín por el niño Enrique Nieta.

PARQUE IDEAL.—(Alocha, 60.—Teléfono 5.483)—Tubhogran—Tombola.—Varietés, en la que toma parte lo bellísimo y aplaudida bailarina Jessa Lazcano—Gran baile familiar de 9 á 1 por una excelente banda.—Entrada de señora, gratis.—Se reserva el derecho de admisión.

EL PARAISO.—A las 4.30 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas—Partido á 55 tantos.—Amparo y Pili contra Encarna y Ascensión.—A las 10.30 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 80 tantos.—Joaquina y Carmelo contra Petra y Consuelo.

LUNA PARK. (Nuevo Parque, Castellana, 51.)—A las 10 y media de la noche, inauguración del teatro con un gran programa artístico. (Véanse carteles.)—Entrada al parque, 30 céntimos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Miñambres
 DE LA CARRERA
 VIUDA DE D. JULIAN PRAST.
QUE FALLECIÓ EL 11 DE JULIO DE 1904
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 11 en la iglesia de la Almudena, capilla de Nuestra Señora de Vallivana, y las que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de Cerecedilla y en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de Burgos, y los cultos de la función de la tarde que en esta última se celebren, y en donde estará expuesto el Santísimo Sacramento. (3)

LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

BLENORRAGIAS
 Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50.
Depósito: Huertas, 15, MADRID

TESORO DEL ESTÓMAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos

EXPOSICION Y SUBASTA
 CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32, PRAL.
 Las alhajas vendidas del mes de octubre de 1917 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana.
 Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nuevo á once de la mañana.

Laboratorios químicos.—Presupuestos.—Instalación completa.—ESTEVEZ Y JODRA, PRINCIPE, 7.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"
 Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES
 Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

Platos Universales (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engromadoras, postafarros, cerradoras, etc.). Escarificadoras, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UROMIL
 CURACION RACIONAL DEL "APTRITISMO"
REUMA GOTA
ARENILLAS CÁLCULOS
CÓLICOS NEFRITICOS
 Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.
 De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
 Curacion radical de **GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
 Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

10.000 DOLARES
 entregó el Gobierno americano por premio al preparado **Rat-corn (Rata muerta)**
 No afecta á animales domésticos
 Las ratas muertas por este PODEROSO EXTERMINADOR se momifican, no existiendo emanaciones pútridas. Se vende en todo el mundo, principales perfumerías, droguerías, ferreterías y similares. Pedido mínimo, una docena botellas, más 8; mayor cantidad, precios confidenciales á solicitud. OFICINA COMERCIAL INTERNACIONAL (Sociedad Anónima), HERNAN CORTES, 6

SANTA TERESA, AVILA
 Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.
 LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Bañerario.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.**
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
 La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
 De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PARA CURAR Ó EVITAR
 Jaquecas, Vahidos, Congestionas, Estreñimientos, y Afecciones gastricas
 es suficiente tomar en una de las comidas, y cada dos días
UNA PILDORA del D.ª DEHAUT
 pero ante todo, fijarse bien en exigir las verdaderas, sobre las cuales está impreso el nombre del fabricante.
 De venta en todas las farmacias
D.ª DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
 La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.
Instituto OFTÁLMICO Plaza Canalejas, 6
 H.ª Am.ª

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
 Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: **Isidoro Ruiz.**
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MINAS DE HULLA
 en la provincia de Palencia, término de Barruelo, 470 pertenencias se venden ó arriendan, situadas á cinco kilómetros de estación de F. C. Producen actualmente 10 toneladas diarias. Dirigirse á **Florencio Sáenz, calle de Carmelitas, 17, LOGROÑO.**

SEÑORES ANUNCIANTES
 Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la **OFICINA CORTES.**
8, VALVERDE, 8

A VISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Piazza de Santa Cruz, 7, PLATERIA**

TRANSPARENTES
 Se liquidan todas las existencias á precios baratísimos; sutores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras; hules, plumeros, heladoras, termos, jaulas insecticidas, varias marcas; cajas y cerraduras seguras; batería de cocina. Ferreteria, **Caballero de Gracia, 25** (frente al Casino Militar) y **Corredora Baja, 10** (fte. á Lara).

VIAJE Y CAMPO
 Cestas especiales con variados utensilios para la merienda. Armarios neveras para conservar viandas y bebidas. Sorbeteras, columpios, hamacas, menaje de casa **MARIN, 12, plaza de Herradores, 12** (esquina á San Felipe Nerí).

CAMAS La Casa que más vende en Madrid única ó garantida su dorado inimitable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** taberna, 34. **DORADAS**
 cura segura y pronta de **ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE**
 es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Disponible en todas las farmacias, Collin y Compañía, PARIS.

CAMAS DORADAS
 DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PIAZZA DE SANTA CRUZ Y PRAL.—5.

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales farmacias de España.

Bañerario "LA ISABELA"
 ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS
 AUTO: De Anguix, marías y viornos. De Huete, jueves y domingos. AGENTE **REYVELTA, ALCALA, 41, Camiseteria.**

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Péñoles, 3, entre castaño.
S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
 «EL CIEGO» (Alava)
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 — DEPOSITOS EN MADRID —
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará **DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Aquise hotelito con jardín, cincuenta pesetas mes, cerca tranvía. Arenal, 10, pral.

Aquilo bonito cuarto exterior con baño. Huertas, 12

Cuartos desahollados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado.

Deseo en Avila piso 6 casa con jardín, cinco camas, amueblado modestamente, por mesos. Escriban con detalles á Fernando. Montero, 19. Anuncios. Madrid.

Se alquila planta baja, principal y cocheras, unidos ó independientemente, con grandes salones, propios para sociedades, oficinas, grandes almacenes. Duque de Alba, 15. Razon el portero.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, librerías, camas, cama dorada, espejos, armario luna, gabinete, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entre castaño.

Almoneda. Piano, juego alcohólico, camas doradas, máquina, armarios. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila baratísimos. San Bernardo, 1.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid.

Compra oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianoles, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Casa Madrid vendida 50.000 pesetas. Buena renta. Razon: Calle Santa Bárbara, 1, peluquería.

Dentaduras artificiales viejas desde tres reales diente. Minas, 13 duplicado, tercero; horas cuatro, seis.

Gramófonos, discos baratísimos. Calatrava, 9.

Linoeum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.965. Fuentes, 5.

Mantones Manila, bordados, linoeum, gran surtido, precio antiguo, verdad, Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, mis baratos que en almoneda. Comedores, alambas, silleros, armarios, camas, despacho. Romanones, 12, teléfono 0.300. Hay guardamuebles.

10 el pago muebles más que nadie, trapo á 75 kilo; nueva casa. Luchana, 28.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montero, 3. Unico.

Termos garantizados, 4 pesetas. Insecticida Keating, 0,35. Filtros para agua, desde 4 pesetas. Armarios refrigeradores. Transparentes, mitad precio. Baterías cocina. Jaulas Cerraduras. Candeleros y cajas, seguridad. Toalleros. Esponjeras. Mosqueras. Plumeros. Brillo para suelos, Ferreterías Oruea. Peligros, 6 y Corredora, 34.

Trajes, fracs, smokings, comp. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de entriamientos en 24 horas. Depósito farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósito: y Gayoso, Arenal, 2.

Como propaganda haré á us, ted un traje de americana, bien hecho, buen género, en 75 pesetas. Sastrería Gonzalo Navarro. Arenal, 10, pral.

Tos convulsiva: Su curación Grindelma del Dr. Fontán. Franco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

FILATELIA

Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos libretos con sellos para escoger, con Pedid el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 6.

HOSPEDAJES

Huéspedes en familia trato esmerado, habitaciones exteriores. Veneras, 7, principal derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias personales, pleitos. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Hago rápidamente testamentos, libras, anticipando gastos. Gestión gratuita para cobrar créditos. Consulta por abogados desde cinco pesetas. Pores gratis. Hipotecas 75, anual. Horas: nueve á una. Romanones, 20.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Sastrería Rianza, plaza un año, Corredora, 45. Unica casa.